

Entre tots

NOVIEMBRE
DICIEMBRE 90

REVISTA INFORMATIVA Y CULTURAL
DE PALMA NOVA - MAGALLANES



Nº. 18

ASSOCIACIÓ DE PREMSA
FORANA DE MALLORCA
Princesa, 24
07240 - SANT JOAN

RECHAZADO EL P.G.O.U



URGENTE NECESIDAD DE REGENERACIÓN DE NUESTRAS PLAYAS



EL TRANSPORTE URBANO, EMPIEZA CON POLÉMICA



LAS OBRAS EMPEZARON



SUMARIO

Editorial	3
Es Xafarder	5
Noticias	7
Colaboraciones	23
Carta al director	27
Disbarats i desgavells	28
Cultura	30
Deportes	31
Agenda	34
Joan Perdiu	35

EDITA:

Asociación de Vecinos de
Palma Nova - Magalluf
C/. San Miguel de Liria, 7
07181 PALMA NOVA
Teléfono: 68 00 56

REDACCIÓN

Josep Rosselló i Font
Pere Verd

COLLABORADORS HABITUALS:

Ex Xafarder
Tofol Annerot
Joan Perdiu
Francisco Font Quetglas
Camila Fernández
Mari Luz Servera
Pere Cantarero
Conterno
Toni Bennassar
Fernando Feliu Truyols

FOTOGRAFIA:

Arxiu «Entre Tots»
A. Machado
Sebastià Verd

DISTRIBUCION GRATUITA.- Subvencionada por el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Calvià, el Govern Balear, Consell Insular de Mallorca, La Caixa y anunciantes.

Distribución y colaboración: Avd. de la Playa, 10 - Tel. 68 03 86

TALLERES

BICI - MOTO

REPARACION Y VENTA
VELOMOTORES TODAS MARCAS
BICIS PASEO Y COMPETICION
CENTRADO Y MONTAJE DE RUEDAS

Juan Alcover, 1 - 6 - Tel. 68 12 43
PALMA NOVA

Servicio Neumáticos

TOLO FEMENIA

PARCHES - VULCANIZADOS
EQUILIBRADOS ELECTRONICO DE RUEDAS

OFERTA

LLEVE 4 RUEDAS Y PAGUE 3
(Varias marcas)

C/. Juan Alcover, 1 Locales 3-4
Tel. 68 35 83

PALMA NOVA

¿Interesa verdaderamente Calvià?

La devolución del P.G.D.U al ayuntamiento desde la Comisión Provincial de Urbanismo así como el contencioso sobre el servicio de transporte colectivo entre el consistorio y el Govern Balear han supuesto de hecho el inicio desde nuestro municipio del principio de la campaña electoral, aunque la inmensa mayoría de ciudadanos de nuestra zona tienen la sensación de que en realidad la confrontación política es más por intereses personales, por conseguir situarse mejor políticamente en la Comunidad Autónoma que en nuestro propio municipio.

Mientras el alcalde Francesc Obrador está dedicando horas y horas para consolidar su candidatura a la presidencia de la C.A. por el P.S.O.E es evidente que durante este tiempo no puede ocuparse de nuestros «pequeños problemas municipales». Ciertamente es que sigue llevando personalmente los grandes temas pero que los de menor importancia los desconoce cada día más.

Todos recordamos como hace unos pocos años, cuando cualquier ciudadano le planteaba públicamente a través de la radio municipal que había algún charco en determinada calle, o alguna farola que no se encendía puntual y localizada... nuestro primer edil, en la mayoría de los casos ya conocía al detalle el problema evidenciando un profundo conocimiento de su municipio y de sus administrados digno de

elogio. Sin embargo últimamente esto no es así. Nos da la sensación que Obrador no se «patea la calle» como antes.

Mientras tanto, el alcalde insiste en presentarse a las elecciones municipales como cabeza de lista así como a las autonómicas también de número uno. Si a pesar de cierta oposición que encuentra en su propio partido en la sede de Palma consigue lo que se propone, los intereses de los ciudadanos del término municipal, en el sentido antes expuesto y por lo que a dedicación se refiere, pueden verse afectados.

Por lo que respecta a la actual oposición municipal y más concretamente al Partido Popular en coalición electoral con los regionalistas de Unió Mallorca y muy posiblemente también con Unió Calviànera debemos decir que según los indicios de que disponemos en estos momentos también podemos presumir que van a primar los intereses autonómicos en detrimento de los municipales.

Si bien es cierto que en el momento de redactar este comentario editorial (lunes, 12 de noviembre) aún no se ha anunciado oficialmente al cabeza de lista, todo apunta que será un «político de Palma» proveniente de la administración de Cañellas, un profesional, para enfrentarse «convenientemente» a Obrador desde el frente calviàner, desplazando y descartando a los posibles candidatos que son «de

aquí» del término municipal.

Cuando desde estas mismas páginas hemos denunciado al P.P como partido mayoritario en la oposición de su escasa presencia en acontecimientos y actividades donde estaban presentes los ciudadanos así como el débil control que ejercía sobre el equipo de gobierno, siempre se nos ha dicho como justificación, entre otros motivos, que el portavoz del Partido trabajaba en Palma con lo cual no podía acudir cada día a Calvià. Ya sabemos que ahora se nos dirá que esto no volverá a ocurrir porque van a ganar las elecciones. Pero nosotros desde nuestra imparcialidad y como simples observadores, al analizar el supuesto de que el cabeza de lista sea «un político de Palma», dudamos que merezca la confianza de la mayoría de ciudadanos con lo que cabe plenamente la posibilidad de que el PP siga cuatro años más en la oposición sin que los administrados estemos seguros de que ejercen un ferreo control al equipo de gobierno porque «no pueden venir cada día ya que viven y trabajan fuera del municipio».

El ciudadano tiene cada día más una madurez política. Ya no se le puede dar gato por liebre. El electorado calviàner sabrá distinguir en la próxima confrontación electoral, por el bien de Calvià, quien verdaderamente le interesa y defiende los intereses de Calvià.

**Tómate
un respiro,**



**Lee
"Entre Tots" !**

Calviá es noticia

Tres grandes temas han acaparado la actualidad de nuestro término en las últimas semanas, algunos de ellos trascendiendo ampliamente sus límites.

No vamos a entrar en detalles técnicos porque no somos expertos en la materia, pero la devolución del Plan General por la Comisión Provincial de Urbanismo de la Comunidad Autónoma nos obliga, como simples ciudadanos, a hacer algún comentario. Primero nos preocupa que, debido a todas las deficiencias detectadas, volváramos provisionalmente a la normativa anterior que el equipo municipal que nos gobierna nos presentaba como culpable del exceso de edificación y de todos nuestros males. Sólo nos puede salvar de un nuevo «boom» de la construcción el delicado momento por el cual pasa el sector turístico y que no incita precisamente a invertir en nuevas edificaciones. Segundo, los motivos alegados por la CPU para rechazar el PGOU nos confirman el hábito tomado por nuestras autoridades de saltarse «a la torera» las disposiciones legales superiores y su predilección en hacer lo que «les pasa por las narices», familiarmente hablando, con todas las consecuencias negativas que nos acarrea. Las expli-

caciones por parte de la CPU de su rechazo son claras: chocaba con la Ley del Suelo y sus reglamentos, no se adaptaban a las disposiciones del Parlament en materia de protección de espacios naturales, el proyecto de la Marina contradecía las directrices sobre puertos deportivos de la CAIB al tiempo que no contenía los estudios sobre el impacto ambiental que podría suponer para la playa de Magalluf, etc. Todo esto no nos parece muy serio para un Plan cuya redacción nos ha costado la friolera de 250 millones entre los gastos propios de redacción y los de publicidad.

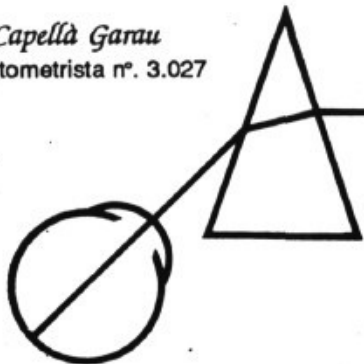
Lo mismo ha pasado para el segundo gran tema, el de la entrada en funcionamiento del transporte urbano. Dejando de lado el impresentable intento de boicot de algunos empresarios de transporte discrecional equivocadamente anclados en la idea de un trasnochado proteccionismo que ya no existe, la polémica levantada por el servicio evidencia igualmente esta manera de actuar. Sin perjuicio de lo que dictaminen los tribunales acerca del recurso presentado por la Consejería de Transportes, parece lógico opinar que este servicio podría haberse organizado mejor. Cuando aún sólo

circulan 9 autobuses de los 16 previstos de las nuevas líneas, sobran autobuses por todas partes.

Casualmente presenciábamos un día el paso por la carretera de El Toro de 4 autobuses literalmente pegados los unos a los otros, 2 de PLAYASOL y 2 municipales! Y entre los 4 no llegaban a los diez pasajeros! No estamos diciendo que no hiciera falta un transporte público, a pesar de que no vemos por ninguna parte en él este 80% de residentes que lo reclamaba según la encuesta previa al proyecto. Porque consideramos efectivamente que el servicio existente era insuficiente para muchas zonas de nuestro término. Pero estamos diciendo que, haciendo uso de buena voluntad, y no «por narices», se podía haber organizado de otra manera.

Por fin el tercer tema, el del inicio en estos días de la amplia remodelación de varias calles de Palma Nova-Magalluf no tiene apenas «peros». Consideramos estas mejoras positivas e importantes para nuestra zona a pesar de las molestias que van a representar para los vecinos afectados, resignadamente aceptadas siempre y cuando se respete el plazo máximo de ejecución fijado para el 30 de abril.

Juan Capellà Garau
Optico - Optometrista nº. 3.027



CENTRO OPTICO PALMA NOVA

- * GRADUACIONES
- * ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO
- * REHABILITACION

Avenida de la Playa, 12 - Tel. 68 28 02 - PALMA NOVA - Calvià (Mallorca)

Es Xafarder

Oigan, no sé si el alcalde paga todas estas campañas de publicidad o si se las regalán, pero de lo que no hay duda es que es el popular del mes! Y para un futuro candidato a President, le viene como agua de mayo! Si en algún lugar de Baleares quedaba alguien sin saber quien era Obrador o donde cafa Calvià, ahora ya no queda nadie! En estos días no podías abrir un periódico o encender la tele o la radio sin encontrarte con Don Paco y sus líos! Parecía aquellas novelas con el mismo protagonista. «Don Paco y el transporte urbano», «Don Paco y el boicot de los transportistas», «El PGOU de Don Paco contra la CPU!» «Don Paco contra el Conseller» ¡ Jo! ¡Qué tío! Ya se sabe: lo importante es que hablen de uno!

Por cierto, hablando del Plan General que la CPU ha devuelto para que se corrija el centenar largo de defectos o irregularidades detectados, me ha dejado alucinado el comentario de Margarita Nájera oído por Radio Calvià al respecto. «La mayoría de ellos son tan elementales y fáciles de corregir que mi hija de 10 años los puede rectificar!», dijo. Si admitimos que nuestra «Dama de hierro» no está cegada por el amor materno, esto me atrae un par de reflexiones. Primero que podíamos haber confiado la redacción del Plan General a la niña. Así nos hubiéramos ahorrado un montón de dinero porque con toda seguridad se hubiera conformado con muchísimo menos que la pandilla de ineptos que, encima de cobrarnos una burrada de millones para hacerlo, lo hacen tan mal que se lo devuelven y nos hacen caer la cara de vergüenza! y segundo, que podemos dormir tranquilos. Si la pequeña a sus 10 añitos ya sabe de PGOU como sus amiguitas de señoritas Pepis, cuando el 99% de nosotros no entendemos ni jota del asunto, el porvenir calvianer está asegurado. Su mamá puede tranquilamente soñar con ir al Consulado del Mar con Don Paco, la Casa estará bien guardada.

¿Y qué me dicen de los autobuses? ¡Qué maravilla, oigan! ¡Qué gozada. Nuevos, limpios, con aire acondicionado. Y sobretodo cómodos. Nada de estar achucharrados, estrujados, aplastados como en estos trastos de la EMT o de PLAYASOL que siempre van llenos. Estos, no. Tienes

el autobús para tí solo. Como mucho tienes 2 o 3 vecinos que no molestan para nada ya que se reparten a lo largo y ancho del autobús, y la mayoría de veces ni eso. ¡Lo que siempre soñé! ¡Un autobús para mí! ¿Y los chóferes? ¿Qué me dicen de los chóferes? Como decía una señora por la radio, siempre amables, atentos, afectuosos, no como aquellos bárbaros de las otras líneas. Y es verdad, oigan. Como están solos y aburridos en su autobús: la mayoría del tiempo, hay que ver cómo se desviven cuando les sube un cliente! Hubo uno que bloqueó las puertas para que no se bajase ya que era el único que había hecho en dos días. Y si finalmente las abrió fue con la promesa de que al día siguiente se volvería a subir. ¡Qué maravilla! ¡Qué simpáticos!

Claro que, como siempre, hay los derrotistas que nunca están contentos y te dicen que eso nos va a costar un ojo de la cara, por no decir otra cosa. Y todo eso porque el Ayuntamiento, o sea nosotros, paga unas miserables y cochinas 165 pesetas por Kilómetro recorrido a la empresa en cuestión, vayan vacíos o llenos, perdón, quería decir vacíos o con 2 o 3 personas. Siempre los hay que están para amargarte la vida. Y encima que no es verdad. Lo dijo en la radio Margarita Nájera: «Exageran, son falsedades, no va a costar al contribuyente lo que se dice por ahí». Y yo de Margarita me fío, oigan.

Esta gente, de números sabe un montón. Como ya se dijo en nuestro número anterior consiguieron calcular que la presión fiscal en Calvià sólo había aumentado un 1'08% anual en los últimos 5 años! Para que luego digan que no saben sacar las cuentas!

Hablemos un poco de las elecciones, que hacía tiempo que no lo hacíamos. Yo sigo apostando a que Don Paco se presentará al Govern y al Ayuntamiento. Y Margarita también. Si la Casa-cuartel de Madrid les deja, claro. La jugada está clara. Si ganan, Don Paco, President y Margarita, Alcaldesa porque el cargo de President es incompatible con otro, pero no el de Consellera para Margarita que así sería Consellera-Alcaldesa, como la Munar en Costitx. Y si pierden, pues con-

sellers los dos y en el Ayuntamiento los dos como ahora. Todo arreglado. Pero... ¿y si pierden también las municipales?...

Al menos que surja un candidato sorpresa de última hora. Y lo hay. Me han dado el nombre de uno. Está en el actual consistorio. Una persona muy culta por cierto. Pero no me lo acabo de creer. Posiblemente lo sepamos ya todo para el próximo número. El que parece descartado en la quiniela es Toni Pallicer. Me temo que vaya otra vez detrás del Dúo Dinámico. Es que Toni arrastra una gran carga para encabezar la lista del PSOE en Calvià. Es mallorquín. Claro que Don Paco también, pero Don Paco es Don Paco.

Otros que están también en plena eferescencia son los del PP. Están deshojando la margarita, con minúscula, ¡ojo! O sea la flor, no se me confundan. Hay varios candidatos, no crean, pero dos principales al parecer. Algunos previstos y conocidos y otro no pero que está muy bien colocado en la recta final y de toda confianza del Padre Superior aunque aquí no lo conozca nadie más que los contemporáneos de un abuelo que dicen que era del término. Para que luego digan que no había nadie. ¿Cual cogemos? ¿Este? ¿El otro? ¿de dentro? ¿de fuera? ¿el de Palma? ¿el de aquí? Hay cosas que me dejan perplejo. Si hay candidatos de aquí y que encima valen, ¿por qué ir a buscar fuera?, digo yo. Pero dejémoslos reflexionar aunque la elección parezca clara a los demás.

Quisiera terminar comentándoles los esfuerzos que han hecho unos cuantos ciudadanos para recoger firmas a lo largo y ancho del término para que nuestro alcalde interceda... para que nos instalen antes los repetidores que nos permitirán recibir las televisiones privadas! Y vaya si recogieron firmas! Es conmovedor ver cómo la gente se sabe movilizar para cosas importantes! Qué lástima que mientras tanto en el salón de actas del Ayuntamiento corriesen las ratas durante las conferencias de las I Jornadas de Turismo recientemente celebradas, por poner un ejemplo. ¡País!

NUEVA RED DE TRANSPORTE URBANO DE CALVIÀ

LA LINEA A SEGUIR.

El Ayuntamiento de Calvià, siguiendo en su línea de dotar a su municipio de una completa infraestructura en materia de equipamientos, ha creado una nueva red de transporte urbano con la incorporación de 16 nuevos autobuses de servicio público, distribuidos en cinco líneas, que mantendrán, permanentemente comunicadas, las distintas localidades de este gran Municipio.



Puntos de venta del 'bono bus'

Calvià

*Papelería Calvià, carrer Major. (Junto a Caja de Baleares)
*Palau municipal d'esports.

Es Capdecellà

*Estanco, plaza Joana Mugués.

Peguera

*Oficina de información municipal.
*Estanco, carretera de Andratx (junto Disco Missisipi)

Santa Ponça

*Despacho de loterías, Calle Ramon de Montcada.
*Oficina de información municipal.
*Estanco, Calle Pug des Teix (junto a la rotonda de Santa Ponça)

Urbanización Galetzó

*Papelería Galetzó.

Son Ferrer

*Papelería Son Ferrer, Calle Agulla (junto a la Caixa)
*Papelería Arcadis, Calle Aucell des paradís, local número 6

Magaluf

*Oficina de información municipal
Despacho de quinielas (frente hotel Magaluf Park)

Palmanova

*Despacho de quinielas, Avda. de la Playa (junto apartamentos Royal Nova)

Portals Nous

*Estanco, Plaza Alcázar

El Toro

*Gran vía, Supermercado Las Vegas

Cuadro de precios públicos

1. Bilete ordinario, vendido a bordo del autobús con

derecho a un desplazamiento en el interior de Calvià, independientemente del origen y destino y con derecho a trasbordo en el tiempo de una hora a contar desde el inicio del viaje. **125 pesetas.**

2. Targeta multivaje de diez viajes, con derecho a trasbordo sin doble pago de billete en el tiempo de una hora a contar desde el inicio del viaje y con derecho a viajar por todas las líneas de la red durante su período de validez. **750 pesetas.**

3. Abono semanal, destinado a visitantes, con derecho a viajar por todas las líneas de la red durante su período de validez sin limitación de número de viajes. **2.500 pesetas.**

El pago se efectuará al recoger el correspondiente título de viaje en el autobús o puntos de distribución previstos.

Una red de transporte urbano ágil y moderna, especialmente concebida para cubrir las expectativas de todos los habitantes de Calvià y sentar las bases para el incremento de la calidad de vida de todos sus ciudadanos y visitantes. Una red de transporte en la que todos, sin excepción, encontrarán la línea a seguir.

A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE



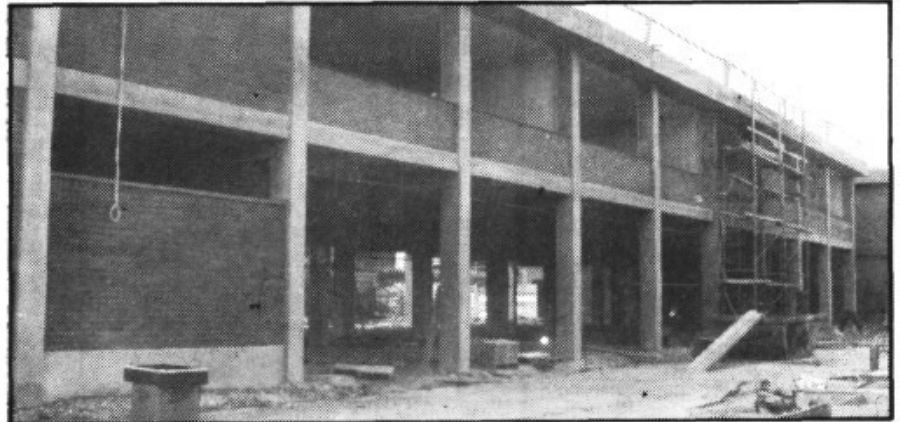
Así lo ha confirmado Andreu Crespi, director provincial de MEC

El colegio de Palma Nova volverá a la jornada partida cuando finalicen las obras

En el curso de la asamblea general ordinaria de la Asociación de Padres de alumnos del Colegio Público de Palma Nova celebrada en días pasados, la junta directiva informó a sus asociados que el director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, Andreu Crespi, les había confirmado oficialmente que se volvería a reimplantar el horario partido existente cuando terminen las obras de ampliación del centro escolar consistente en la construcción de nueve aulas suplementarias. Al realizarse en el mismo patio del colegio, el MEC había acordado al inicio del curso que, por problemas de seguridad, el horario lectivo sería de 9 a 2 mientras durasen las obras cuyo plazo terminaba a principios de enero.

Sin embargo, ante el temor de la junta directiva de APA de que este horario se prolongase una vez concluida, ésta solicitó audiencia al director provincial del MEC para que ratificara oficialmente que a la terminación de la obra el horario volvería a ser el anterior, cosa que hizo no sólo verbalmente en el curso de la reunión sino también mediante un escrito en fecha del 22 de octubre en el cual inicia «la necesidad de que la jornada continua se mantenga por razones de seguridad para los alumnos mientras se lleven a cabo las obras que previsiblemente podrán estar terminadas en Navidad, procediendo entonces a la reubicación de los alumnos y a la reimplantación de la jornada partida».

Nuestros lectores recordarán que el tema del horario escolar provocó el año pasado una gran polémica en el centro, enfrentando al profesorado, partidario de la jornada continua, a una mayoría de padres, contraria a ella. La controversia que duró hasta bien entrado el mes de octubre fue re-



Las obras pueden estar listas para Navidad. (Fotos A. Machado)



De izquierda a derecha: Joaquín Martín, Pedro Pujadas, José M^o. Gallastegui, directivos de la A.P.A.

suelta por el MEC mediante una votación en la cual los padres se decantaron mayoritariamente por la jornada de 9 a 12 y de 2 a 4. De ahí el temor de la APA a que de nuevo se suscitase la discusión, cosa que no tendrá lugar por la decisión pública del director provincial.

Las obras

Mientras tanto, las obras van a muy buen ritmo e incluso parece que el

plazo de finalización que expira a principios de enero se adelantará. El constructor asegura que tendrá la obra terminada para el 25 de diciembre por lo que los alumnos podrían ya entrar en las nuevas aulas al inicio del segundo trimestre. Estas nueve aulas construidas en una primera planta para poder disponer de un amplio patio cubierto debajo, vendrán a sustituir las actuales obsoletas clases prefabricadas que serán a su vez desmontadas a continuación para adecuar el espacio que ocupaban como pista de baloncesto y patio de recreo.

Urgente necesidad de regeneración de las playas de Palma Nova

Nos guste o no, entre los atractivos por los cuales los turistas nos visitan, la benignidad de nuestro clima y la calidad de nuestras playas siguen teniendo el principal lugar, por muy loables esfuerzos que se hagan para diversificar los alicientes para atraer a nuevos visitantes. Sol y playas, para bien o para mal, siguen siendo nuestros mejores reclamos.

Y si nuestro clima sigue siendo satisfactorio a lo largo del año no se puede decir lo mismo de nuestras playas que, año tras año, van perdiendo arena hasta el extremo de haber desaparecido casi por completo en algún caso o visto reducida en la mitad su extensión en otros.

Los casos más flagrantes son los de la playa principal de Palma Nova que se reduce cada vez más a su parte central habiendo desaparecido sus extremos, o de la playa llamada del Morocco ya totalmente inexistente.

El Ayuntamiento de Calvià es consciente del problema. Así nos lo confirma el Concejal-Delegado de la Ordenación del Litoral, Pedro-Pablo Bautista. «Estamos preocupados por el fenómeno ya que en un municipio a 100% turístico como el nuestro el estado de nuestras playas es nuestro principal capital. Sin embargo hay que saber que no es una competencia mu-



Un extremo de la playa principal de Palma Nova

nicipal y que nosotros sólo podemos presionar e insistir acerca de los organismos responsables», nos dice.

Que en este caso son dos: principalmente la Dirección General de Costas, perteneciente al Ministerio de Obras Públicas, quien lleva a cabo realmente los trabajos de regeneración o ampliación de playas, y nuestra Comunidad Autónoma quien debe aprobar los proyectos definitivos.

GESTIONES DEL AYUNTAMIENTO

Y el Concejal nos confirma que se han movido en este sentido. Nos enseña el proyecto que el Ayunta-

miento ha hecho redactar, contenido en un abultadísimo libro repleto de planos. «Desde Septiembre del 88 tenemos redactado este proyecto para la ampliación de las 3 playas de Palma Nova, la principal y las de Son Matías y del Morocco.

Consiste en ganar unos 30 metros al mar en cada playa mediante una aportación de arena. Lo entregué personalmente en mano al Sub-Director General de la Dirección General de Costas en Madrid y al Jefe de Proyectos del MOPU, Carlos Peña, a principios del 89. Después tuvimos varias conversaciones sobre el tema y nuestro último contacto es muy reciente, concretamente en fecha del 19

de Julio pasado cuando el Alcalde y yo mismo nos desplazamos nuevamente a Madrid.

500.000 M3 DE ARENA

Según él existe un convenio verbal con la Dirección General de Costas por el cual este organismo asumiría la regeneración de las 3 playas de Palma Nova, de la de Santa Ponça y de las 2 de Palmira en Peguera, mientras que el Ayuntamiento de Calvià se haría cargo de la construcción de paseos marítimos en las mismas. «Los cálculos estimados son de una aportación de unos 500.000 m³ de arena para todas estas playas -nos dice Bautista- o sea más o menos el equivalente de lo que se empleó en la Playa de Palma y el costo, que asumiría el MOPU, sería de unos 600 millones de pesetas, inferior al costo de los paseos marítimos que el Ayuntamiento se compromete a hacer».

Para el Concejal el único problema a solventar es el acuerdo entre MOPU y Comunidad Autónoma para saber de donde sacar la arena que se utilizaría para estas ampliaciones. «Si se llegase a un acuerdo en este sentido, las regeneraciones se podrían hacer en un mes. Técnicamente no hay ningún problema», asegura.

MOPU-COMUNIDAD AUTÓNOMA

Pero si realmente es el único, de todas maneras no es pequeño, lo que no nos permite ser tan optimista como el Concejal en cuanto a la rapidez de su ejecución.

Primero porqué el acuerdo con el MOPU es, de momento, solo verbal. Con todas las buenas disposiciones que se quiera, pero solo verbal. Y mientras la decisión no esté oficialmente tomada desde las más altas instancias, con su costo previsto en los Presupuestos Generales del Estado, no se puede hablar de fechas concretas.

Y segundo porqué el organismo competente en la ordenación del litoral es en definitiva la Comunidad Autónoma a quien se deberá remitir el proyecto. Y por los contactos que hemos mantenido hemos podido deducir que las relaciones Comunidad Autónoma-MOPU no permiten abrigar la esperanza de una rápida resolución del proceso administrativo. Dentro del propio Govern Balear las opiniones están encontradas sobre el tema. Mientras la Conselleria de Turismo apoya lógicamente este tipo de obras, la de Agricultura y Pesca pega el grito en el cielo por la consecuente destrucción del fondo marino y sus repercusiones sobre la pesca. En medio, la de Vías y Obras, la que tiene las competencias, actúa de árbitro.

Desde esta última se nos ha confirmado que cualquier proyecto de regeneración



La playa del Morocco ya inexistente

debe llevar anexo un estudio de evaluación de impacto ambiental pero que el MOPU se saltaba «a la torera» este precepto y se negaba a hacerlo, como en el último caso de la Playa de Palma, pasando por encima de la legislación autonómica con el consecuente enfriamiento de relaciones entre los dos organismos que ha llevado a paralizar en su día la ampliación de la playa de Santa Ponça prevista a continuación de la de la Playa de Palma.

«No quisieramos que nadie saliera perjudicado -nos dice el Concejal Bautista- pero también hay que

poner en la balanza el peso de cada uno. Respeto los derechos de la gente que se puede sentir perjudicada por la extracción de la arena y su consecuencia sobre la pesca del jonquillo como se dijo cuando se llevó a cabo la ampliación de la Playa de Palma. Pero tampoco hay que olvidar la importancia de cada sector en nuestra economía. Y sabemos todos que el turismo es practicamente el monocultivo de la economía balear. Casi toda la actividad económica de las islas gira alrededor de él, directa o indirectamente, y no nos podemos permitir el lujo de desatenderlo» concluye, es-

perando una pronta y necesaria decisión al respecto.

Estés donde estés,



Lee "Entre Tots" !

Obrador aduce motivos políticos

El P.G.O.U devuelto por deficiencias



El conseller de Ordenación del Territorio explicó que la CPU «ha tratado el Plan de Calvià con escrupulosa objetividad y, en muchos casos, con excesiva generosidad», refiriéndose a los aspectos en que se han rebajado las prescripciones realizadas por la Ponencia Técnica.

En opinión de Saiz, el ayuntamiento de Calvià «ha intentado una fórmula nueva de urbanismo, que solventará los problemas que le crea la condición de municipio turístico, se han planteado una revisión a fondo. Pero ese objetivo, que en si mismo es loable y compartido por la CPU, debe hacerse a través de la legislación del suelo vigente».

El conseller explicó que el Plan «chocaba con la Ley del Suelo y sus reglamentos», por lo que la CPU «no ha podido aprobar el Plan».

En la relación de deficiencias que el Ayuntamiento, en un plazo máximo de seis meses, deberá subsanar, el conseller comenzó por referirse a que el Plan deberá adaptarse a las disposiciones del Parlament en materia de protección de espacios naturales, que no fueron recogidas en el documento urbanístico. Ello supondrá, según explicó, la descalificación de determina-

La Comisión Provincial acordó en la última reunión que celebró antes del traspaso de sus competencias a los Consells insulares, devolver al ayuntamiento de Calvià su Plan General de Ordenación Urbana, para que subsane un importante número de deficiencias detectadas en él, y posteriormente, vuelva a exponerlo a información pública.

das zonas urbanizables y la modificación o, incluso, supresión de algunos planes parciales.

El proyecto de la Marina de Magaluf, por si mismo, ocupó tres horas del debate de la CPU.

En principio Jerónimo Saiz se refirió a deficiencias de orden urbanístico para conseguir el suelo donde se crearía la Marina, recordando, asimismo, que la Ponencia Técnica había recomendado un no de entrada a su construcción.

Entre las deficiencias que plantea, el conseller se refirió a que contradice las directrices sobre puertos deportivos de la CAIB. En relación a la bocana del puerto interior, se refirió a los dos informes del MOPU. Mientras que el Ayuntamiento sacó a colación el segundo, «en el que el Ministerio señaló» Saiz- donde había dicho digo decía Diego», la CPU tomó en consideración el primero, en el que se señalaban lo importantes impactos paisajístico y ambiental que podría suponer para la playa de Magaluf. «No se puede dejar la Marina a expensas de una futura modificación, porque su realización o no supondría revisar nuevamente todo el Plan».

En suma, la CPU optó por conceder al Ayuntamiento un plazo de tiempo para que justifique convenientemente que no se producirán los impactos negativos que se apuntan. «Si eso se demuestra, podría aceptarse, en principio, la Marina, subsanando otras deficiencias urbanísticas y técnicas, como es el riesgo de salinización, la



preservación de elementos arqueológicos allí existentes, la limpieza de las aguas o el simple hecho, no contemplado, de que se hace con los dos millones de metros cúbicos de tierra que hay que excavar».

Prosiguiendo con la relación de deficiencias, el conseller Saiz se refirió a los suelos urbanizables no programados, en los que el Plan basa casi toda su actuación.

Otra cuestión de debate ha sido el techo poblacional, que el Plan presentado prevé que se duplique sobre la población hoy existente. La no distinción en el Plan entre plazas realmente turísticas y las de segunda residencias hacen que no se pueda distinguir con precisión cómo considerar las 116 mil que se prevén como nuevas.

La historia del PGOU de Calvià se remonta a 1986 cuando terminó la vigencia del plan de 1971. El consistorio prorrogó la vigencia del plan para acometer la redacción del nuevo plan después de las elecciones de 1987.

Una vez constituido el nuevo Consistorio, con mayoría absoluta del Partido Socialista, en agosto 87 el anunciodel decreto Cladera 2 provoca un aluvión de solicitudes de licencias de obras. Ante la presión constructora,

en octubre de aquel año el ayuntamiento aprueba una suspensión selectiva de licencias, por un periodo de un año en zonas consideradas de alta densidad de edificación y que podrian ser susceptibles de una revision en profundidad.

En octubre de 1988 se aprueba la modificación puntual del plan general con adecuación a la ley 7/88 de la Comunitat Autònoma referida a medidas transitorias de ordenación en establecimientos turísticos.

El alcalde Obrador califica este momento como «un hecho que marcará el futuro del municipio» y sale a la luz pública el documento del avance bajo el slogan «Calvià a Bon Port».

El avance es discutido ampliamente tanto por los ciudadanos como por los colectivos más directamente relacionados, como los urbanizadores, ecologistas, constructores etc, recogiendo el

ayuntamiento ideas y sugerencias así como propuestas de los afectados.

En este avance del plan ya se calificaba a Calvià como municipio turístico y se presentaban una serie de novedades de impacto a las que denominaron las cinco operaciones estrella: la Marina de Magaluf, la ciudad del golf en Santa Ponça con la creación de ocho campos, el paseo marítimo entre Palma Nova y Portal Nous, la via de circunvalación Peguera y el Parque de Na Burguesa con una extensión de suelo municipal de diez millones de metros cuadrados.

La marina de Magaluf

Se tarda nueve meses en terminar la redacción del Plan recogiendo en la documentación los convenios estable-

cidos con urbanizadores y promotores teniendo lugar el cuatro de agosto del 89 la aprobación inicial del plan general pasando seguidamente, hasta el quince de septiembre a exposición pública presentándose 2.714 escritos de alegaciones suscritos tanto por particulares como colectivos e instituciones diversas.

La actuación que mayor número de alegaciones registró fue la Marina de Magaluf con 678, seguida del Puerto Deportivo del Toro con 633, así como 319 alegaciones en actuaciones que afectaban a Costa d'en Blanes y 263 en contra de la ampliación de la depuradora de Bendinat.

La redacción del Plan, efectuada por los urbanistas Eduardo Leira y Damián Quero, ha costado más de 350 millones de pesetas entre gastos propios de redacción y los de publicidad.

La Oficina de Ayuda a las Víctimas del Delito ha atendido más de 1.100 casos

Se ha publicado la «Guía de Derechos de las Víctimas»

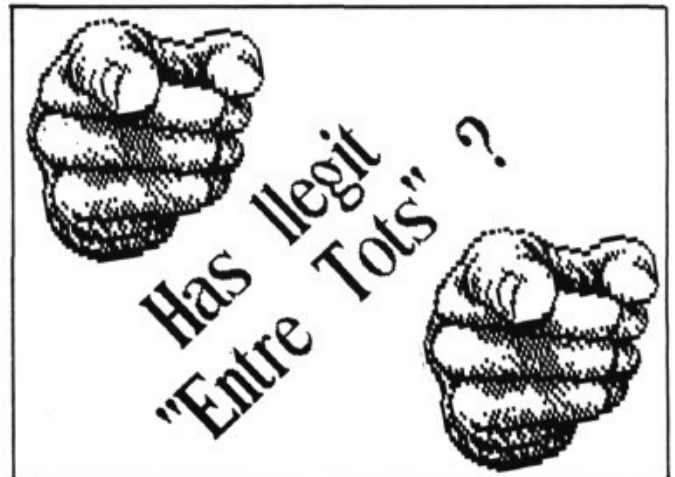
La Oficina de Ayuda a las Víctimas del Delito ha atendido desde su puesta en marcha a finales del año 89 hasta la fecha un total de 1.137 casos que se distribuyen de la siguiente forma:

Incumplimiento pago deriva sentencia	
Divorcios o separaciones y trámites a seguir.....	99
Robos y sustracciones	180
Problemática asistencial	148
Problemática jurídico asistencial.....	200
Malos tratos.....	60
Información y trámites Juzgados.....	125
*Negligencia médica	22
Problemática extranjeros.....	22
Riñas y problemas entre vecinos.....	17
Información administrativa.....	37
Accidentes de circulación.....	34
Estafas	27
Coacciones y amenazas.....	17
Menores.....	18

Lesiones.....	19
Varios.....	82

En otro orden de cosas la mencionada oficina dentro de su vertiente de actuación consistentes en dar información a todos los ciudadanos de temas que puedan ser de su interés, ha puesto en marcha una línea de publicaciones sobre temas relacionados con la prevención del delito y la victimología.

La primera de esas publicaciones con el título de «GUIA DE DERECHOS DE LAS VICTIMAS» acaba de ser editado por la Consellería Adjunta a la Presidencia y será distribuido a todos las instituciones de las Baleares y al público en general.



La creación del servicio de Autobuses provoca una fuerte polémica

Todo el mundo parece estar de acuerdo en que era necesario reforzar algunas líneas de transporte y quizás crear algunas que si eran deficitarias fueran subvencionadas por el Ayuntamiento. En cualquier caso había unanimidad entre los vecinos (salvo algún colectivo afectado) de que la red de comunicaciones podía y debía mejorarse.

Pero de ahí que se creen 5 nuevas líneas cubiertas por una flota de 16 modernos autobuses va un trecho aunque sigue diciendo que «le parece muy bien «si bien reconoce que no han utilizado el servicio y no tienen previsto utilizarlo a corto ni medio plazo. Sin embargo, en cuanto explicar a estas mismas personas que la empresa de transportes concesionaria del servicio cobra lo mismo si va lleno o vacío de pasajeros y que cobrarán alrededor de 300 millones de pesetas anuales, con cargo a las arcas municipales, deduciendo, eso sí, la recaudación realizada; es decir, que el déficit generado deberá ser cubierto con nuestros dineros que administra el equipo de gobierno de Obrador; la mayoría de estos mismos contribuyentes cambian de opinión y consideran «un verdadero despilfarro» si no se rectifica rápidamente sobre el tema del transporte colectivo urbano.

Por otra parte, según apuntaba el concejal de transportes José Torrens, «estamos en período de pruebas». Quizás a quien debería pedirse responsabilidades es a la empresa Metropolitana de Transportes de Barcelona que redactó y elaboró el estudio para la creación de esta red de autobuses y que, por los resultados hasta ahora obtenidos, ha fracasado estrepitosamente en sus cálculos y conclusiones. El estudio antes había sido encargado a la EMT de Palma aunque no llegó a realizarlo. Posteriormente la empresa



Ante el cariz y la importancia del problema sobre el transporte, Obrador ha tomado las riendas en sus propias manos ya que se escapaban de las del concejal de transportes José Torrens del P.S.O.E.

metropolitana de Barcelona tardó más de un año en concluir el estudio en que se han basado los miembros del consistorio para la creación de la red y posterior adjudicación por ocho años a la empresa madrileña Trapsa.

De momento, y sin dos líneas que aún deben abrirse, las pérdidas municipales son superiores a las 300 mil pts. diarias.

La empresa Trapsa que ha dispuesto en estos momentos tres líneas de autobús en el término no alcanza diariamente sino a una flaca recaudación entre 80 y 90 mil pesetas. Si su mantenimiento supone una media de 500 mil pesetas es el Ayuntamiento quien paga la diferencia tal como se estipula en el convenio de concesión del servicio impugnado por la Conselleria de Treball i Transports del Govern Balear.

Desde su inauguración la afluencia de usuarios es mínima y los autobuses ni siquiera se detienen en las paradas.

Como se recordará el servicio de autobuses concedido a Trapsa tiene un coste aproximada de 300 millones anuales. El ayuntamiento se verá obligado a subsanar se verá obligado a subsanar las pérdidas de la empresa si ésta no logra rentabilizar el servicio.

Este punto ha sido el más criticado por el cabeza de la oposición en Calvià, Francisco Font, quien ha manifestado que «estas condiciones de la concesión supondrán graves pérdidas para las arcas municipales». Font ha afirmado que «como miembro de la comisión técnica vote a favor de la plica de Trapsa por que era la más barata. Sin embargo, vote en contra en el acuerdo plenario debido a estas condiciones de contrato».

Solución ideal

El portavoz del Partido Popular afirma que «la solución ideal hubiese sido una coordinación entre Trapsa y los actuales concesionarios de líneas interurbanas». Font se refiere a tres empresas, la propia Empresa Municipal de Transportes (EMT) de Palma. Autocares Andratx y la empresa de Catalina Marqués.

Font propugna un estudio sobre las líneas deficitarias para sólo llenar con los nuevos servicios los huecos existentes pero no duplicar los esfuerzos a costa del bolsillo del ciudadano. La teoría de Font cuadra con la del propio conseller de Transports Pío Tur, que ha manifestado que la solución del transporte en Calvià pasa por la realización de un Plan de Coordinación entre las empresas existentes. Trapsa, la Conselleria y el Ayuntamiento, siguiendo lo especificado en el Decreto de Coordinación del Trans-



Los taxistas aducen que «además de que los autobuses nos quitan los pocos clientes que hay haciéndonos una competencia muy fuerte, debemos financiarlos con el dinero que pagamos como contribuyentes»

porte del Govern y el desarrollo de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre (LOTT).

Este servicio de autobús ha provocado la polémica desde su anuncio. El conseller Tur afirma que ya en febrero avisó cautelarmente al Ayuntamiento de la ilegalidad que se producía al conceder el servicio a esta empresa madrileña sin haber realizado un plan de coordinación con los demás concesarios presentes en el tér-

mino municipal y que realizar servicios interurbanos Tur califica de «osado, insensato y desequilibrado mental» al alcalde por haber obviado la ley.

Competencia

Ante la postura del Ayuntamiento la Asociación Empresarial de Transporte convocó un boicot amenazando

suspender el servicio discrecional y dejar Calvià sin turistas. El problema se solucionó en una reunión de este colectivo con TRAPSA. La propia concejal de Urbanismo, Margarita Nájera apuntaba que «lo que asusta a los transportistas es que pueda ubicarse aquí una empresa tan potente como Trapsa. Se trata de un simple problema de competencia profesional, pero no hay que olvidar que estamos en una sociedad de libre mercado».

C.U.A.

Canal Único de Averías

*Si se preocupa
por Calvià;
llámenos!*



En estudio un nuevo modelo de contenedores de basuras en las calles de las zonas turísticas

El desagradable y antiestético espectáculo de contenedores sucios, repletos de bolsas, algunas de ellas directamente en el suelo, «repartiendo» olores en pleno mes de agosto, podría desaparecer el año que viene al menos en algunas calles del municipio.

En efecto el Ayuntamiento de Calvià está estudiando la puesta en servicio de un nuevo modelo de contenedores de basuras en las principales calles turísticas del término. En principio esta reforma iba a afectar únicamente a las calles que iban a ser objeto de una remodelación este invierno es decir las calles Punta Ballena, Martín Ros, Cala Blanca y Pinada en Magaluf, y Duque Estremera y Avenida Son Matias en Palma Nova, pero muy posiblemente también interesará a las demás calles situadas en primera línea turística del término «Calvià».

El tipo actual de contenedores había recibido últimamente muchas críticas por el aspecto realmente cochambroso que presentaban algunos, espuestos a lo largo del día a la vista de los turistas en las calles más frecuentadas. Así lo reconoce Pedro Pablo Bautista, concejal-delegado de la ordenación del litoral. «El sistema actual puede ser válido en algunas barriadas de Palma o para nuestras

Una imagen llamada a desaparecer



calles situadas en segunda línea, pero debe ser perfeccionado en zonas turísticas.

Estamos haciendo un gran esfuerzo para mejorar la estética de las calles de primera línea, vamos a llevar a cabo este invierno unas obras muy importantes que van a cambiar totalmente su imagen y no tendría sentido afeárselas guardando estos contenedores permanentemente exhibidos, muchos de los cuales dan una impresentable imagen de suciedad», dice.

Los comerciantes a quienes les había «tocado en suerte» uno o varios delante de su comercio se quejaban del hecho desde hace tiempo. «Tengo dos contenedores delante de mi tienda -protesta uno-. Además

de su aspecto sucio con el paso del tiempo, los malos olores que tengo que aguantar, el espectáculo de bolsas a veces esparcidas en el suelo porque el contenedor está lleno, encima tapan la vista de mi tienda a los transeúntes!. Y no puedo desplazarlos unos metros porque entonces serían mis vecinos los perjudicados!», se queja con razón.

Porque hay que reconocer también que además de los defectos del sistema, el incivismo de algunos contribuye a hacerlo aún peor. Algunos no dudan en dejar bolsas al pie del contenedor a cualquier hora del día incluso cuando no está lleno o a tirar directamente dentro su basura del cubo sin meterla en bolsa con el consiguiente mal olor disc-

minado hasta su recogida.

Un sistema individualizado

Para remediar estos inconvenientes el Ayuntamiento de Calvià prevé la sustitución de estos contenedores colectivos por unos personales. «En realidad este sistema existe ya en el tramo final de la calle Punta Ballena en donde fue implantado a petición de los propios vecinos que nos lo solicitaron a través de la Asociación de Vecinos, aunque el funcionamiento será un poco distinto», explica el concejal Bautista. «La idea es adquirir unos contenedores mucho más pequeños, más manejables, que se repartirán entre los vecinos o comerciantes, de manera que cada uno tenga el suyo. Cada contenedor tendrá un número o un có-

digo que identificaría a su propietario y sólo podría ser sacado a la calle por su dueño al momento de la recogida de la basura por el camión municipal y entrados luego, de manera que estén en la calle el tiempo mínimo imprescindible. Se estudiarán las horas ideales para la recogida a fin de definir el lapso de tiempo durante el cual se podrán sacar en cada zona».

La diferencia con los pocos existentes actualmente, que hemos citado es que se aplicarían sanciones al que no respete la normativa, cosa que no se hace ahora. Así lo confirma el concejal. «Al llevar un número que identificará fácil-

mente a su propietario, se le multará si tiene su contenedor en la calle a una hora indebida. Si se le pasa la hora de sacarlo, se tendrá que aguantar su basura hasta el día siguiente y no tenerla en la calle todo el día como ahora, fastidiando a los demás. Si se hace esta reforma no es solamente para sustituir los actuales contenedores por unos más pequeños o más bonitos sino para eliminar su presencia poco estética e higiénica de la calle. Y no dudaremos en sancionar al que no respeta el interés general. Nos tenemos que mentalizar de que la imagen que ofrece nuestra zona depende primero de nosotros», concluye.

La dirección general de juventud y TIVE - Baleares ofrecen a los jóvenes descuentos en vuelos internacionales.

La Dirección General de la Juventud y TIVE - Baleares ofrecen a los jóvenes de las Islas la posibilidad de adquirir pasajes de avión en vuelos internacionales con un 30 por ciento de descuento.

La oferta de compañías aéreas con las que volar gozando, además, del 30 por ciento de descuento, es muy amplia y se refiere a entidades de gran prestigio.

Los interesados en aprovechar las ventajas que ofrece la Dirección General de Juventud y TIVE en lo que a viajes por avión se refiere, deben hacer sus reservas en las oficinas de la palmesana calle Venerable Jerónimo Antich, nº5.

Los requisitos indispensables para favorecerse de los descuentos son ser menor de 26 años o de 30 en caso de que se disponga de carné de estudiante. Los profesores pueden viajar con estas ventajas sin límite de edad.

Esta oferta sólo es válida durante la temporada turística media o baja.

Un ejemplo más de dejadez



Un ejemplo más de dejadez Municipal

Así está desde hace cuatro meses esta acera de la avenida Cas Saboners a consecuencia de una avería en la conducción de agua según nos denuncian los vecinos. Se procedió a su arreglo pero nadie vino luego a retirar los escombros y reponer las baldosas para dejar el lugar en su estado primitivo, a pesar de las reiteradas reclamaciones de los vecinos a los servicios competentes (¡es un decir!) del Ayuntamiento y al propio concejal

Demasiadas veces hemos tenido que denunciar esta falta de sensibilidad y esta ausencia de cuidado de los detalles. Se nos había prometido que con la puesta en marcha del Canal Unico de Averías estas cosas iban a funcionar mejor, vemos una vez más que eran promesas de imposible cumplimiento en la administración municipal.



ENTRE TOTS

La revista local
que más se lee !

Obras de remodelación en la calle Duque de Estremera y la Avenida Son Matias

Por haber ya publicado artículos al respecto en esta revista, nuestros lectores conocen el alcance de las obras de remodelación de Magalluf en su fase II y III, así como de la construcción del Paseo Marítimo, de cuyas adjudicaciones les informamos en otro espacio.

Nos ocuparemos en esta ocasión de las obras de remodelación de la calle Duque de Estremera y de la Avenida Son Matias en Palma Nova, adjudicadas el pasado día 31 de octubre a la empresa mallorquina AGLOMSA por 145.108.468 ptas.

DUQUE DE ESTREMERERA

La solución proyectada para la calle Duque de Estremera, de hecho muy similar a la pensada para las demás obras, consiste en destinar a zona peatonal parte de la calzada actual así como la banda de aparcamiento que desaparecerá. Se potencia así el uso peatonal de esta vía al tiempo que los aparcamientos se desplazarán a la parte posterior de la calle, en la calle Pinzones, mucho más ancha.

La sección definitiva de la calle quedaría con una calzada para tráfico rodado de 4'5 metros, con sentido de circulación contrario al actual, es decir Paseo del Mar Avda. Son Matías; una acera lateral derecha de ancho irregular, pero en



Una ampliación de aceras más que necesaria!

todo caso siempre superior a los tres metros y medio, donde se han previsto los 6 espacios destinados a carga y descarga, así como una parada de autobús. El ancho permite la plantación de árboles a todo lo largo. La acera de la izquierda se ha ensanchado hasta dos metros, quedando sólo un ramo de ancho mínimo de metro y medio.

Al cambiar el sentido de circulación de la calle se ha preciso crear un carril de

espera en el Paseo del Mar, previo al giro.

Para los espacios privados entre el local y la acera pública se proyecta darles una uniformidad tanto en la nivelación, evitando en lo posible los escalones existentes, como en el pavimento, a base de un vibrado granítico de color rojo, similar al proyectado para los espacios públicos, variando únicamente la textura, que será ranurada en éstos y lisa frente a los lo-

cales comerciales.

UNIFORMIZAR LOS TOLDOS

Al igual que en el tramo terminado en la calle Punta Ballena el Ayuntamiento pediría a los comerciantes que, en contrapartida de esta actuación en zona privada sin contribuciones especiales, colaboren en esta reforma mejorando la estética de su tienda, las fachadas y los toldos principal-

mente. Sin imponer un tipo de letras, el color o el material, tiene la intención de proponer un tipo determinado de toldo, sin soportes, de una cierta dimensión, altura, etc. a fin de unificarlos y mejorar la estética conjunta, con el convencimiento de que no sirve de nada embellecer la calle si los comercios no siguen la evolución. Se han celebrado ya reuniones al respecto y muchas más tendrán lugar para tratar del tema en detalle.

Se recuperará también un espacio libre, de dimensio-

nes reducidas, situado en las inmediaciones del hotel Son Matías, actualmente sin aprovechar. Allí se trasladará la parada de autobuses que en la actualidad se encuentra frente al propio hotel, a la vez que se pavimenta y se le dota de arbolado en amplias jardineras circulares que, por sus características, podrán también ser utilizadas a modo de banco.

SUSTITUCIÓN DE TUBERIAS

También al igual que en

las demás obras de la zona, el proyecto prevé la renovación total de los servicios deteriorados, en particular el drenaje de pluviales -tan necesario, no en vano esta calle es uno de los puntos negros de Palma Nova cuando llueve-, el alcantarillado sanitario y la colocación bajo tierra de los cables de GESA y de telefónica.

AVENIDA SON MATÍAS

En la Avenida Son Matías las obras serán de

mucho menos envergadura ya que todo el cableaje bajo tierra de GESA y Telefónica ya existe. La remodelación consistirá aquí simplemente en ampliar las aceras reduciendo la calzada pero dejándole el actual doble sentido de circulación y los espacios de aparcamiento. Se procederá a un nuevo asfaltado de ésta, a la colocación de un nuevo alumbrado y a la plantación de árboles.

Estas obras, al igual que las demás de Magalluf, tienen su plazo de finalización el 30 de abril 1991.

Adjudicación de las obras de mejora turística

Como era de esperar, el Pleno convocado expresamente el día 31 de octubre para la adjudicación de las distintas obras que el Ayuntamiento de Calvià está a punto de iniciar en el marco del Plan de mejora de infraestructura de zonas turísticas del Govern Balear ratificó las propuestas que le había elevado anteriormente la comisión de Asuntos Generales después de haber estudiado las 19 ofertas presentadas.

El Paseo Marítimo de Magalluf será efecutado por **CUBIERTAS** por 208.000.065 ptas., la Fase II de Magalluf por **ENTRECANALES** por 125.365.302 ptas, la Fase III de Magalluf por **FOCSA** (Fomento de Obras y Construcciones) por 307.582.093 ptas. y Duque de Estremera-Avda. Son Matias por **AGLOMSA** por



145.108.468 ptas.

Estas adjudicaciones fueron votados por los miembros de la mayoría municipal mientras que los de la oposición presentes (Font, Martínez de Dios y Xame-

na) se abstendían, recalando asimismo que su abstención no se debía a una oposición a unas obras que consideran necesarias sino a lo que consideran una irregularidad en la obtención de las

partidas presupuestarias para llevarlas a cabo.

Las obras empezarán el día 5 de noviembre y tienen todas como plazo de ejecución hasta el 30 de abril 1991.

El Alcalde apoya mediante carta la solicitud de los vecinos

Presiones para adelantar la recepción de las televisiones privadas inicialmente previstas para 1994 o 1995

El Alcalde de Calviá, Francisco Obrador, recibió a un grupo de vecinos que le remitió un escrito firmado por unas doscientas familias en el cual se le solicitaba su apoyo para acelerar la recepción de las televisiones privadas en el término ante las noticias de que Calviá no estaba incluido en la actual fase de instalación de repetidores, lo que supondría automáticamente un gran retraso en la captación de las emisiones de las nuevas cadenas de televisión.

El Alcalde, insistiendo en que el Ayuntamiento no se puede por sí mismo intervenir en la instalación de estos repetidores, les prometió realizar las gestiones oportunas acerca de RETEVISION, organismo encargado de la misma en toda España, cosa que hizo mediante carta que reproducimos.

En ella Francisco Obrador, adjuntando la petición firmada por los vecinos y haciéndose intérprete de la voluntad de sus contribuyentes, insiste sobre el hecho de que el término municipal de Calviá está formado por 21 núcleos de población y cuenta con más de 100.000 residentes, solicitando de RETEVISION la reconsideración de su postura a la hora de incluir el municipio en una fase más próxima a la inicialmente prevista.

La Dirección General de RETEVISION

Nos pusimos en contacto con el Director General de RETEVISION para Cataluña y Baleares a fin de conocer las últimas noticias al respecto y no pudimos más que comprobar que los temores de los vecinos estaban más

que justificados.

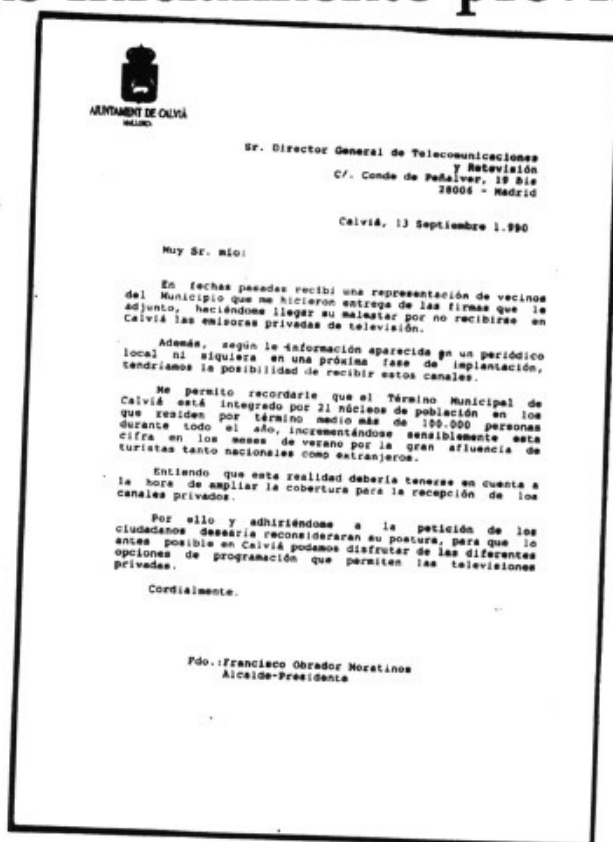
En efecto nos confirmó que Calviá estaba incluido en la III Fase de instalación de repetidores, la fase prevista en principio para los años... 1994 y 1995!

Nos explicó que se estaba actualmente llevando a cabo la I Fase que debe estar terminada antes del 31 de diciembre del 91, para pasar luego a la II que debe realizarse antes del 31 de diciembre del 93 y llegar por fin a la III en la cual, repetimos, está incluido Calviá.

Sin embargo el Director de RETEVISION para Cataluña y Baleares nos dijo que la Sociedad que representa estaba interesantísima en adelantar al máximo la instalación de repetidores en los municipios que les muestran su interés en recibir las nuevas cadenas

privadas. Nos manifestó que estaba al corriente de las gestiones del Alcalde a pesar de que la carta había sido dirigida directamente a Madrid, y que precisamente tenía previsto ponerse en contacto con él en breves fechas para iniciar negociaciones.

Recalcó que ya existían convenios firmados con otros Ayuntamientos igualmente incluidos en fases posteriores a la actual con los cuales se había llegado a un acuerdo para adelantar la instalación de repetidores mediante una colaboración en la financiación de la misma, insistiendo en que existía una total buena voluntad en este aspecto por parte de RETEVISION. No pudo sin embargo adelantar ninguna fecha lógicamente antes de haber iniciado las conversaciones con el Ayuntamiento de Calviá.



Canal 33 o Canal 9

Calviá recibirá en este mes uno de los 2 canales autonómicos

Francisco Mulet, concejal de Deportes, que llevó a cabo en su día las gestiones para que se pueda recibir TV3 en Calviá, nos confirmó que había hecho lo propio para que se pueda recibir un nuevo canal autonómico, encargando el material que se vendrá a acoplar al actual repetidor de TV3.

Sin embargo no se podrán ver el Canal 33 catalán y el Canal 9 valenciano como en un principio se nos había dado a entender sino sólo uno de los dos.

El motivo, siempre sorprendente en un Ayuntamiento de la dimensión presupuestaria del de Calviá, no parece ser otro que el económico ya que para poder recibir y reemitir ambos canales de televisión se tendrían que duplicar los gastos de material necesarios (un millón y medio de pesetas aproximadamente), cosa a la cual no se muestra dispuesto de momento el Ayuntamiento de Calviá aunque evidentemente no se descarta que se haga en el futuro si se estima oportuno.

Probablemente el Canal 9

Aún no se ha tomado la decisión de optar por uno u otro de los dos canales aunque el material encargado permitirá recibir y reemitir cualquiera de los dos. Sin embargo parece que el Canal 9 valenciano tiene más posibilidades de ser elegido que su colega catalán por el hecho de ser una televisión de una comunidad autónoma que aún no se recibía en el término «calvianer». Por otra parte tiene muchas más horas de programación, extendiéndose diariamente desde la mañana hasta la noche, mientras que el Canal 33 no tiene de momento más que 6 o 7 horas de emisión diaria -incluso consistente a veces en repetición de



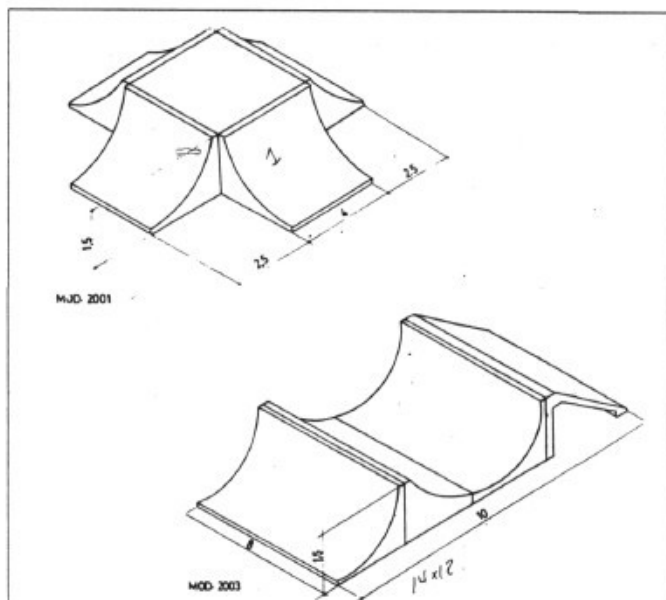
programas de TV3- con la excepción de la programación del fin de semana que se alarga en unas cuantas horas más, por lo que muy posiblemente se tome la decisión de conectar con el canal valenciano.

Se espera que el material llegue a Zaragoza en breves fechas. Mientras no esté aquí evidentemente no se

puede dar una fecha para la recepción de esta nueva oferta televisiva, pero será con toda seguridad durante este mes de Noviembre.

El concejal nos recalca que si en este caso es el Ayuntamiento el que lleva a cabo directamente la instalación del material es por tratarse de una televisión pública.

Estado de las obras en preparación o ejecución



Construcción de una pista de Skateboard

Adjudicado a la empresa SSMM (Servicio de Suministro y Mantenimiento). El material está encargado y se espera que esté instalada (en la pista municipal de la calle Pinzones, al lado del Hotel Don Bigote) para Navidad.

Aceras y asfaltado de las calles José M^a Cuadrado y Costa y Llobera de Palma Nova

Actualmente en ejecución. No podemos menos que quejarnos amargamente de la manera en la cual se están realizando. Más que una obra en ejecución, parece una obra abandonada. Escombros que no se retiran, baldosas amontonadas y a total disposición de quien quiera cogerlas, todo ello invadiendo buena parte de la calzada como si allí no viviera nadie, obligando los coches que pasan por allí a hacer una verdadera carrera de obstáculos pasando por donde buenamente pueden, evidenciando un total desprecio para con los residentes.

Compra de bancos y juegos infantiles

Entre otros lugares del término los hay previstos para la zona a adecentar cerca de la parada de taxis del final de la avenida de la Playa en Palma Nova. Están ya encargados.

Alumbrado de Torrenova

Se está haciendo.

Escalera Plaza Canaima - Zona verde de la calle Ramón Llull

Proyecto modificado aún no recibido. Se pondrá de todas maneras en los Presupuestos para proceder a su construcción el año que viene.

Asfaltado y aceras de varias calles de Palma Nova

Son las calles Jaime I, Hermanos Moncada, Ramón Llull, Emili Darder, General Barceló y Amadeo Vives. La adjudicación (por 90 millones de pesetas) se retrasó pero se hará en esta semana. La obra comprende también la colocación de las tuberías necesarias para cuando se cambie el alumbrado.

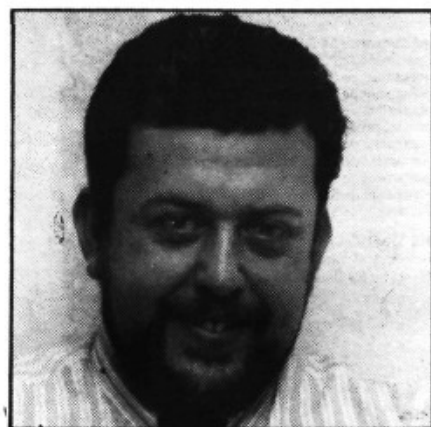
Dispensario Municipal

Se llevará a contratación antes de final de año y se espera empezar las obras en enero o febrero, con un plazo de ejecución de 6 meses.

Las elecciones del 91

Iniciamos en este número esta sección en la cual se vendrá a reflejar todo lo concerniente a las próximas elecciones municipales, aún lejanas en el tiempo pero presentes en la mente de todos.

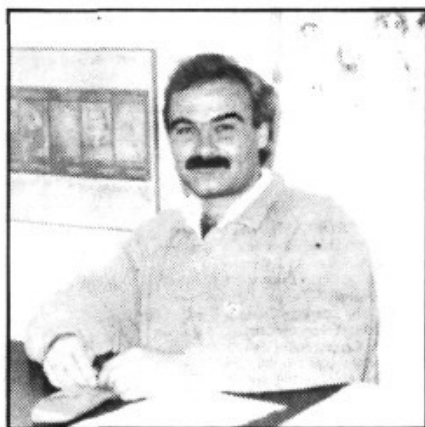
No hay duda de que estamos ya en campaña, máxime en un municipio cuyo alcalde es casi seguro candidato de su partido a la Comunidad Autónoma al tiempo que proclama su deseo de ser alcalde por tercera vez, y todos los partidos están ya a punto de proclamar oficialmente sus candidatos a la alcaldía y cerrar sus listas.



Eduardo Vellibre

*De los cuatro aspirantes a encabezar la lista de los populares, tres son del término municipal y el cuarto, descendiente de Capdellà, vive y trabaja en Palma. Al escribir estas líneas debe aún elegirse al candidato aunque muy probablemente cuando vd. amable lector, nos esté leyendo ya se haya confirmado que el número uno del P.P. es el cuarto personaje que aludíamos anteriormente. Concretamente nos referimos a **Eduardo Vellibre Roca**, alto cargo de la Conselleria adjunta a la presidencia de la Comunidad Autónoma.

*El propio alcalde **Francesc Obrador** ha confirmado a **ENTRE TOTS** que es el «candidato natural» a la alcaldía que se presentará a las elecciones municipales y autonómicas porque el que se presenta a estas últimas en realidad «no es Francesc Obrador como persona, sino que es **Paco Obrador** como alcalde de Calvià» el que se presenta en representación del PSOE.



Manel Suarez

*Si la FSB acuerda que **Obrador** simultanee las dos candidaturas (hay oposición y discrepancias para que lo haga), la sorpresa puede darse en que el cabeza de lista en las municipales no sea **Margarita Nájera** ya que «Obrador la quiere con él y ella tiene muchas ganas de acompañarlo» según comentaba un miembro de la Federación socialista; sino que sería el «fiel e incondicional» concejal de cultura **Manel Suarez** que desplazaría a su actual jefe inmediato político el teniente de alcalde de Bienestar Social **Antonio Pallicer**. De esta manera, **Obrador** dejaría «atado y bien atado» la continuidad de su política en el consistorio.

*Aunque falta que sea confirmado, el número uno en las listas de I.U. podría ser el presidente de la AAVV de la Urbanización Galatzó (feudo de los socialistas y donde residen **Obrador** y **Nájera**), **Anselmo Martín** que podría «arañar» un concejal al PSOE

Por todo ello hemos creído oportuno crear esta sección que ofrecemos también a todos los partidos políticos para la publicación de las noticias que quieran dar a conocer a los electores.

Ya podemos adelantar que nuestro número 21 que saldrá a la calle a principio de mayo, es decir pocos días antes de la celebración de las elecciones municipales del día 26 incluirá la presentación de todas las listas y programas oficiales de las candidaturas.

dado su creciente popularidad.

Un miembro de la ejecutiva local socialista señaló a esta redacción que podrían resolver el «problema» ofreciendo a **Martín** un puesto en sus propias listas.

*El P.S.M. seguramente negociará con el P.S.O.E. local para que los nacionalistas no presenten listas en Calvià.

El PSM tiene muy pocos militantes en el término municipal y difícilmente pueden colocar ningún militante en las listas de los socialistas de **Obrador**.

*En las listas de la coalición de los partidos de centro derecha podrían ir entre los once primeros puestos dos miembros de U.M.; dos para U.Calvianera si termina de cuajar el pacto; una plaza estaría reservada para un miembro de Nuevas Generaciones.

Después del candidato a la alcaldía (**Eduardo Vellibre**), una plaza estaría reservada para **Paco Font** (la voz de la experiencia) y otra para el prestigioso notario **Alberto Ramon Herranz** sin olvidar que hay que reservar por lo menos una plaza para una fémina. Realizados los correspondientes cálculos, difícil lo tendrán algunos miembros de la Junta directiva local para colocarse en un «lugar seguro».

*En los diferentes partidos hay coincidencia y unanimidad en no incluir «bajo ningún concepto» a ningún tránsfuga en las listas porque «los electores, el pueblo, no olvida ni perdona».



Campanya de Normalització Lingüística

CONVOCAREN INICIALMENT LA CAMPANYA:
EL GOVERN BALEAR
EL CONSELL INSULAR DE MALLORCA
EL CONSELL INSULAR DE MENORCA
EL CONSELL INSULAR D'EIVISSA I FORMENTERA
L'AJUNTAMENT DE PALMA

S'HI HAN ADHERIT (en data 15 de juny de 1990):

LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS
ELS AJUNTAMENTS

Ajuntament d'Alaior
 Ajuntament d'Alaró
 Ajuntament d'Algaida
 Ajuntament d'Andratx
 Ajuntament d'Artany
 Ajuntament d'Artà
 Ajuntament de Binissalem
 Ajuntament de Bunyola
 Ajuntament de Calvià
 Ajuntament de Campaner

Ajuntament de Campos
 Ajuntament des Castell
 Ajuntament de Ciutadella
 Ajuntament de Costitx
 Ajuntament d'Eivissa
 Ajuntament d'Esporles
 Ajuntament de Felanitx
 Ajuntament de Ferreries
 Ajuntament de Formentera
 Ajuntament de Fornalutx

Ajuntament d'Inca
 Ajuntament de Lloret de Vistalegre
 Ajuntament de Lloseta
 Ajuntament de Llubí
 Ajuntament de Llucmajor
 Ajuntament de Manacor
 Ajuntament de Mancor de la Vall
 Ajuntament de Maó
 Ajuntament de Maria de la Salut
 Ajuntament de Montuiri
 Ajuntament de Petra

Ajuntament de Sa Pobla
 Ajuntament de Pollença
 Ajuntament de Porreres
 Ajuntament de Puigpunyent
 Ajuntament de Sant Antoni Abat
 Ajuntament de Sant Joan
 Ajuntament de Sant Llorenç des Cardassar
 Ajuntament de Santa Maria del Camí
 Ajuntament de Santanyí
 Ajuntament de Son Servera
 Ajuntament de Sóller

ELS PARTITS POLITICS

Partit Popular (PP)
 Partit Socialista Obrer Espanyol (FSB-PSOE)
 Partit Socialista de Mallorca (PSM)
 Unió Mallorquina (UM)
 Centre Democràtic i Social (CDS)
 Entesa de l'Esquerra de Menorca (EEM)
 Grup Parlamentari Mixt
 Esquerra Unida
 Unió Balear

ELS COL·LEGIS PROFESSIONALS

Col·legi Oficial d'Administradors de Finques
 Col·legi Oficial d'Advocats de Balears
 Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de Balears
 Col·legi Oficial d'Enginyers de Camins, Canals i Ports
 Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Balears
 Col·legi Oficial de Farmacèutics de Balears
 Col·legi Oficial de Psicòlegs de Balears
 Il·lustre Col·legi Notarial de Balears

ELS SINDICATS

Confederació Sindical de Comissions
 Obreres de les Illes Balears (CC.OO.)

ELS CENTRES D'ENSENYAMENT:

Departament de Filologia Catalana i Lingüística General. UIB
 Institut de Batxillerat Santa Maria d'Eivissa. EIVISSA
 Institut de Batxillerat Berenguer d'Anoia. INCA
 Institut de Batxillerat Maria Antònia Salvà. LLUCMAJOR
 Institut de Batxillerat Joan Ramis i Ramis. MAÓ
 Institut de Batxillerat Antoni Maura. PALMA
 Institut de Batxillerat Guillem Sagrera. PALMA
 Institut de Batxillerat Joan Alcover. PALMA
 Institut de Batxillerat núm. 6, Camp Redó. PALMA
 Institut de Batxillerat Guillem Cifre de Colonya. POLLENÇA
 Institut de Batxillerat Can Peu Blanc. SA POBLA
 Institut de Batxillerat Quantó de Portmany.
 SANT ANTONI DE PORTMANY (EIVISSA)
 Institut de Batxillerat Guillem Colom Casanovas. SÓLLER
 Institut de Formació Professional San Juan Bosco. CIUTADELLA
 Institut de Formació Professional Isidor Macabich. EIVISSA
 Institut de Formació Professional Llorenç M. Duran. INCA
 Institut de Formació Professional Francesc de B. Moll. PALMA
 Col·legi d'EGB Sant Salvador. ARTA
 Col·legi La Immaculada. PALMA
 Col·legi Pedro Poveda. PALMA
 Col·legi Guillem Mesquida. Sa Indioterna. PALMA
 Col·legi Públic Comas Camps. ALAIOR
 Col·legi Públic Sant Bartomeu. ALARÓ
 Col·legi Públic Es Vinyet. ANDRATX
 Col·legi Públic. BÚGER
 Col·legi Públic CAMPANER

Col·legi Públic Mare de Déu del Toro. CIUTADELLA
 Col·legi Públic Joan Benejam. CIUTADELLA
 Col·legi Públic Es Porro. DELÀ
 Col·legi Públic Comarcal. SANT RAFAEL (EIVISSA)
 Col·legi Públic Ntra. Sra. de Jesús. EIVISSA
 Col·legi Públic Puig d'en Valls. EIVISSA
 Col·legi Públic Es Vedrà. EIVISSA
 Col·legi Públic Sa Torre. MANACOR
 Col·legi Públic Verge de Gràcia. MAÓ
 Col·legi Públic Joan Mas i Verd. MONTUIRI
 Col·legi Públic Ciutat de Màlaga. PALMA
 Col·legi Públic Gabriel Alzamora López. PALMA
 Col·legi Públic Sant Jordi. PALMA
 Col·legi Públic Santa Maria. PALMA
 Col·legi Públic Son Ferrnol. PALMA
 Col·legi Públic Costa i Llobera. POLLENÇA
 Col·legi Públic Joan Mas. POLLENÇA
 Col·legi Públic SANT JOAN
 Col·legi Públic SANT LLORENÇ DES CARDASSAR
 Col·legi Públic SANTANYÍ
 Col·legi Públic Santa Ponça-Galatzó. SANTA PONÇA
 Col·legi Públic Comarcal Es Putxet. SELVA
 Col·legi Públic Comarcal Jaume Fomans. SON SERVERA
 Col·legi Públic Nicolau Calafat. VALLEMOSSA
 Col·legi Públic VILAFRANCA DE BONANY
 Escola Mata de Junc
 Centre de Preescolar Antoni Maura. MANACOR

ELS COL·LECTIUS I ENTITATS

Associació Il·lenca per a la Renovació Educativa (A.I.R.E.)
 Centre Cultural de Felanitx
 Convergència de Joves Independents

Escola d'Esplai. PALMA
 Escolania de Lluç
 Grup Folkloric Castell de Sant Felip. MENORCA

IFEBAL. Institució Ferial de Balears
 Institut d'Estudis Balearics
 Patronat Municipal D'Escoles d'Infants. PALMA

La llengua
 feina
 de tots

TOTS ELS CIUTADANS DE LES BALEARS HI SÓN CONVOCATS
INDIVIDUALMENT I COL·LECTIVAMENT.
ADREÇAU LES ADHESIONS AL SECRETARIAT DE LA CAMPANYA.
Sant Miquel, 18, 2^{on}. 07002 Palma. Tel: 71 75 03. Fax: 72 06 50

Nuestra Mallorca IV

En el Imperio Romano

El hombre, como resultado de la evolución multiseccular, desde el «homo erectus» en cuya primaria inteligencia con su pequeño cerebro instintivo (600 c.c.) pasó en el decurso de milenios al «homo sapiens» ampliando su capacidad craneana y alojando un cerebro mucho mayor (2.000 c.c.) dueño de su vida con su inteligencia y su voluntad y siendo también, en su comportamiento, consciente del bien y del mal, del placer y del dolor. Logró con ello tener un cerebro binario (que puede estar o puede no estar equilibrado), el primitivo del «Ego» instintivo y el del «nosotros» de cooperación social (Homo sociabilis) dependiendo del equilibrio entre ambos (cultura natural y social) el que el hombre sea constructor o por el contrario destructor de su naturaleza, de sus semejantes y de sí mismo.

Hacia el año 1.000 a. de J. se inicia desde la cuenca del río Rin una expansión germánica hacia el Sur, éstos pueblos (con influencias teutónicas y normandas) denominados históricamente como «pueblos de las urnas» por incinerar a sus muertos, facilitándoles el trascendental paso al «más allá» y encerrar sus cenizas en urnas, bordeando el río Jura penetran en el valle del río Saona se fusionan con los celtas de Francia e Inglaterra y prosiguiendo hacia el Sur se expanden por la Provenza y el Rossellón mediterráneos y todo el Langue d'Oc hasta el Atlántico bordeando los Pirineos, los cuales con posterioridad atravesarán en sus dos extremos. Mientras por el mediterráneo llegan al río Ebro (Ibero) por el Atlántico y por Ronces valles ocupan La Rioja y uniéndose ambos se expanden por toda la península ibérica aglutinándose con las poblaciones autóctonas, que bajo Jefes (caudillos) audaces evolucionan rápidamente, sometidos a un Poder Guerrero. Atravesan Sierra Morena siempre en busca de las cuencas mineras.



por Fernando Feliu Truyols

Lo históricamente irremediable tenía que ocurrir al establecer contacto con las culturas mediterráneas fenicia (comerciantes y navegantes) y griega (democrática y heredera de los imperios Hitita y Mesopotámico) y su diversidad de razas puestas en contacto: semitas, árabes y bereberes, sirios, egeos, balcánicos, focios, etruscos, baleares, iberos y argares, etc. Estas tres culturas Griega, Fenicia y la recién llegada Germánica chocan entre sí, dando lugar a décadas de confusión y decadencia que pone punto final a la Edad del Bronce (tanto griegos como fenicios ya utilizaban el hierro y el acero) y dentro del protagonismo de la historia de la nueva humanidad en el mediterráneo, se resolverá con el nacimiento del Imperio Romano (año 753 a. de J.) del Lacio (latinos) que en su primera guerra imperialista destruye la cultura y el pueblo Etrusco, derrota y aniquila el Imperio Cartaginés, conquista y se anexiona Grecia asimilando su gran cultura, Asia Menor, Oriente Medio, Egipto y hacia el Oeste y Norte Germania, Francia, Inglaterra, Iberia y Baleares, todas constituidas Provincias Romanas admirablemente administradas por «La Pax Romana».

En el año 146 a. de J., destruido el imperio Cartaginés, Roma ocupa la

península ibérica (nombre del río Ebro o iberio) encontrando su ruta marítima asediada por los barcos corsarios baleares de su civilización autóctona talaiótica en pleno auge y el Senado romano elige al General Quinto Cecilio Metelo (de la prestigiosa familia de Los Metelo) para llevar a cabo su conquista, el cual conocedor de la belicosidad y efectividad de los honderos baleares en el mar desde sus numerosos y maniobreros barcos, manda forrar con gruesos cueros los costados y las cubiertas de sus buques logrando desembarcar y una vez en tierra, las legiones romanas, experimentadas en muchas batallas, reducen a los baleares ocupando primero Ibiza, luego Menorca y Mallorca donde fundan la Ciudad de Palma (La Palma de la victoria). Quinto Cecilio Metelo es aclamado en Roma con el título de «El Baleárico» y Baleares es declarada Provincia Romana pasando a formar parte del Imperio (Insula Maior, Minor, Ebusus, Columbraria y Capraria) y su mar (como así reza en las bibliotecas de París y El Escorial) como «Balearicus Pélagus» en el año 123 a. de J.

Como era costumbre de la política de Roma, ésta respetó y mantuvo la cultura balear talaiótica de su pueblo autóctono que se mantuvo vigente hasta la decadencia del imperio con sus costumbres, religión y sistema social siendo sus ciudades de Ebusus (Ibiza), Bocus (Pollença), Tucus (¿Manacor?), Guium (¿Campos o Felanitx?), Mago (Mahón), Lamo (¿Alaior?), y Sanicera (¿Ciudadela?) consideradas en el sistema jurídico-político romano «ciudades confederadas», fundándose además la ciudad de Pollentia (Alcudia), que se gobernaban por cuatro altos cargos (Ediles) y un Defensor Civitatis, iniciándose un paulatino proceso de romanización desde éstas ciudades, en auge por el asentamiento de los nobles guerreros

que licenciados de las guerras europeas (en número de 3.000) se sumaron los propios guerreros baleares que hicieron fortuna en favor de Roma y que tanto unos como los otros tuvieron derecho al beneficio de la «centuriatio» (parcelas de terreno) y que unidos a los corsarios y comerciantes poseedores de fortuna y esclavos dieron lugar a una clase social alta, dominante, aristocrática en la cual recayeron los altos cargos dando origen a unas generaciones de pilotos y navegantes expertos en todas las rutas marítimas.

Esta prosperidad, venía además avalada por una fuerte ganadería, agricultura y la salazón desde las salinas de Ibiza y Santanyí aunque lo más importante fue el comercio de su marina cuyos barcos exhibieron siempre en su proa su mascarón de su Dios Balear de «La Guerra» (que aún hoy exhiben nuestros Llauts) llevando nuestros productos de vino, aceite, tejidos (teñidos con la púrpura del «murex» de la cual eran expertos los ibicencos de sus ancestros fenicios), miel, hierbas aromáticas y medicina-

les, etc. etc. Al sobrevenir la crisis política del Bajo Imperio Romano, atacado profundamente por las nuevas ideologías del cristianismo, que como movimiento clandestino no llegó a tener efecto en Baleares puesto que aislada en su mar, ésta sociedad romano-balear fue acogiendo paulatinamente en su seno las nuevas tendencias que en número creciente de cristianos las fue asimilando de buen grado (300 d. de J.)

Son Caliu 15-Junio-1990

Individualismo

El egoísmo de cada persona se palpa en nuestro vivir; en nuestra sociedad y en tanto aislamiento, que daña la grandeza de toda la comunidad.

La sociedad se enriquece con lo que aporta cada uno, sea grande o pequeño; del inteligente y menos inteligente.

Como células microscópicas las personas formamos un cuerpo social y en él está su valor y vitalidad, hemos de entrar todos con nuestros defectos y virtudes y con nuestras religiones y políticas. Pero sin avergonzarnos de representar nuestro papel. ¿Porque no llevar nuestro distintivo de creencias, con todas sus consecuencias?

El azar me presentó un franciscano que hacía poco tiempo que había venido de ultramar y ejercía en el centro de la isla su ministerio sacerdotal. Venía de Roma, el Papa había impactado en su espíritu y el mundo de las modas, con su efimeridad, le dieron que pensar, y en una lúcida meditación, hizo un propósito. Volvería a usar su hábito franciscano y la sociedad lo reconocería y él sería servidor de comunicar y relacionar a los hermanos.

El profesor Lipotsky nos dice: «El reino pleno de la moda... permite más libertad individual, pero engendra una vida más infeliz... Hay más estímulos

de todo género, pero mayor inquietud en la vida. Hay más autonomía privada, pero más crisis íntimas».

Dios propone la paz y no la encontraremos en nuestro egoísmo personal. Todo es motivado por la situación social que vivimos, donde lo material y la terrible indiferencia, destruyen desde niños los valores del conjunto de facultades del espíritu. Vagamos individualmente y cuando se consigue vivir en un colectivo siempre encontramos los detractores. En las mismas filas que aman sus ideales, sean religiosos o políticos. ¡Somos así!

Pero tenemos una magnífica voluntad y con ella podríamos ser más consecuentes ante los hechos en que participamos y vivimos. En la vida diaria, las pequeñas y grandes cosas que nos suceden deberían estar marcadas por nuestra voluntad en la participación del bien hacer.

Con la responsabilidad de mejorar nuestros ambientes y dando esperanza a tantas personas que caminan en la indolencia, insensibilidad, indiferencia, apatía... a conseguir algo más que lo material, que palpamos y respiramos en nuestro caminar. Es verdad que nuestra sociedad es pluralista, personas venidas de distintas partes de Europa y también de la península.



Per Camila Fernández

En este convivir hemos de dejar nuestro individualismo e integramos plenamente en la colectividad. Saber escuchar otras ideas y costumbres, con la seguridad de enriquecernos mutuamente.

Responsabilidad en la iniciativa en esta hora en que nadie tiene tiempo: «no tengo tiempo» es la voz de nuestro vivir. ¿Por qué no buscar un poco de silencio y pensar? Poder expulsar de nuestro yo el vacío y aburrimiento de nuestra intimidad y dar otro sentido a nuestro vivir. Con la alegría de ser útiles en el convivir diario, con la familia y la sociedad.

Vivir la esperanza de tantas cosas buenas que nos ofrece el mundo de las diversas criaturas: la naturaleza, amistad, voluntad de amar, fe... y un largo etcétera.

Que el crisol de nuestro ser pueda fundir tanto individualismo para mejorar nuestro convivir. No mentirnos ni mentir en nuestros ambientes. Enarbolar la verdad, para que crean lo que podemos hacer voluntariamente, para bien de todos.

Prensa i funció educativa als segles XVIII i XIX (i 3)

Acabam la nostra sèrie després d'haver vist la importància que ha tengut la premsa a la conformació de la història actual. Hem vist també com el poder absolut imposa el silenci a l'opinió pública i imposa l'opinió oficial, però aquesta torna a sortir amb renovat ímpetu quan els grups lliberals arriben al poder, mostrant com la història oscil·la amb moviments pendulars i, si un pic governa un grup, segur que més prest o més tard governarà el grup oposat.

L'aportació de la premsa al sistema educatiu lliberal

La tornada de Fernando VII al poder en 1814 amb la supressió de tota l'obra legislativa de les Corts de Càdis, l'exili dels lliberals i la implantació de l'absolutisme imposa als diaris un parèntesi de silenci. La premsa queda reduïda pràcticament a l'oficial «Gazeta de Madrid» i qualque altra publicació com la «Crónica Científica y Literaria» que se va començar a publicar a Madrid a l'Abril de 1817. A aquesta publicació els temes polítics estan desterrats i no hi ha més crítica que la de teatre. (GONZALEZ RUIZ, N.: Periodismo y literatura en el siglo XX)

També les formes educatives queden congelades. Només a partir de 1819 i a iniciativa d'un grup de nobles, se crea a la capital una escola on s'aplica el Mètode d'Ensenyança Mútua que havia popularitzat a Europa ANDREW BELL (1784-1832) i JOSEPH LANCASTER (1776-1836) (LUZURIAGA, L.: Documentos para la historia escolar de España).

Aquest mètode que permetrà instruir a molts de nins a la vegada amb només un mestre s'adequa a les deficients condicions infraestructurals del sistema educatiu de l'època. (ENTRE TOTS Nº 14).

El Mètode de Lancaster va rebre un decidit recolzament oficial a l'època del Trienni Constitucional (1820-1823) quan els lliberals ocupen el poder després del pronunciament de Riego quan el monarca signa la Constitució. La premsa torna a un status de llibertat, tornen aparèixer a les seves pàgines articles proclamant la necessitat de reforma del sistema educatiu, reforma que en molts de casos s'identifica com s'ha dit amb la difusió del mètode de Lancaster.

En aquest clima s'ha de destacar «El Censor» aparegut a Madrid en 1820 al que ALBERTO LISTA escriu varis articles sobre educació i entre ells el seu pla per al Colegio de San Mateo (JURETSCHKE, Hans.: Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista). «El Censor» surt en defensa del mètode de Lancaster quan aquest és criticat per JOSE DIAZ MANZANERES al seu llibre «Nulidades de la Enseñanza Mutua por Lancaster comparado con los sistemas españoles».

Les Societats Patriòtiques que per aquesta època apareixen en defensa del règim parlamentari publiquen també els seus bolletins. En qualcun d'ells com el de la «Sociedad Patriótica de Palma» se publiquen elogis del mètode de Lancaster.

A mitjans de 1823 Fernando VII amb ajuda dels exèrcits de l'absolutisme europeu recupera tots els seus poders. Una altra vegada la repressió cau sobre els lliberals. Les reformes educatives són suprimides, el mètode d'Ensenyança mútua és atacat per estranger i impiu. El número de diaris decreix encara que l'absolutisme ha après la lliçó de la importància de la premsa i cerca amb «El Restaurador» un canal amb el que exposar la ideologia oficial. El nom del diari ja indica la naturalesa de les seves intencions. Segons diu la seva presentació,



per Pere Cantarero Verger

col·laborar al «restablecimiento de las sanas doctrinas políticas, religiosas y administrativas». A ell apareixen també crítiques al mètode d'ensenyança mútua, contra el que posa l'exemple de França que «destinada a dar grandes lecciones al mundo se apresura a purificar las escuelas lancasterianas, fundando en ellas las de los hermanos de la Doctrina Cristiana».

Malgrat els esforços dels absolutistes no se pot evitar que la dinàmica històrica provoqui la crisi definitiva del sistema educatiu tradicional. El període que comença en 1833 amb al Regència de M^a Cristina suposa la instauració de l'Estat Lliberal que a aquesta primera fase fins 1843, intenta dur a la pràctica tots els projectes forjats al llar de les èpoques anteriors, amb el nou ímpetu que proporciona un sòlid assentament al poder.

Des del punt de vista de la relació entre periodisme i educació, aquesta nova època contempla l'aparició de les primeres publicacions dedicades exclusivament al tema educatiu i la contribució de les mateixes a la construcció d'un sistema educatiu lliberal-burguès.

Dues d'aquestes publicacions apareixen a aquesta època: El «Minerva de la Juventud Española» en 1833 i el «Boletín Oficial de Instrucción Pública» en 1841. Ambdues publicacions estan lligades als noms de dos il·lustres pedagogs del XIX espanyol.

La primera a JUAN MANUEL BALLESTEROS (1794-1869) i la segona a PABLO MONTESINO (1781-1849) (RUIZ BERRIO, Julio: Juan Manuel Ballesteros).

El «Minerva de la Juventud Española» apareix en primer lloc dirigit als nins, encara que després varen anar apareixent articles de història i teoria de l'educació, principalment la dels cecs i sords-muts.

El «Boletín Oficial de Instrucción

Pública» és, com el seu nom indica, una publicació oficial, però ja des del principi no se va limitar a transmetre les disposicions i ordres, sinó que devora aquestes, publica articles de temes teòric-pràctics que fonamenten les reformes que s'emprenen a nivell polític. La finalitat del «Boletín» queda resumida en aquestes paraules tretes de la presentació que apareix en el seu primer número:

«El Gobierno quiere en primer lugar que sus disposiciones relativas a

toda clase de enseñanzas sean conocidas de todos; y quiere además que estas disposiciones sean suficientemente explicadas, exponiendo con sencillez y claridad las razones en que se fundan, el fin a que se dirigen y los medios más expeditos y seguros de aplicarlas»

(BOLETÍN OFICIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, tomo I, Madrid 1841).

Calvià 2000 y la T.V. por cable

Una vez que en Junio pasado se aprobó la liquidación del año 89 de la empresa CALVIA 2000, hice una pregunta-ruego en el Pleno Ordinario del mes de julio. Dicha pregunta consistía en solicitar que se nos dieran los datos de la liquidación por separado. Es decir, durante el año 89 la empresa CALVIA 2000 gestionó el agua potable y la TV por cable pero en la liquidación se nos dijo que el beneficio global era de 12 millones.

Cualquiera que tuviera por ejemplo una empresa que cultivara patatas y además un hotel, lo que ordenaría sería obtener unos datos que le permitieran conocer las pérdidas o ganancias de cada actividad. Pues esto tan sencillo no interesa a los gestores de CALVIA 2000 ni, por supuesto, a los de nuestro Ayuntamiento.

Así pues llegó el siguiente Pleno Ordinario (en Calvià se establece su frecuencia por el mínimo legal: uno cada tres meses) en Octubre y: NO OBTUVE RESPUESTA.

Entonces ¿qué pienso yo que ocurre? Pues sencillamente que la parte de TV por cable produce pérdidas. Y que con las ganancias del agua se ha cubierto el déficit de la TV cable y además han sobrado 12 millones, lo cual quiere decir, como yo ya había previsto, que el precio del agua es superior al necesario, convirtiéndose en un tributo. Y lo que me rebela es que de mi dinero se tenga que beneficiar el señor que quiere ver TV extranjera.

Para más inri, también en el Pleno de Octubre, solicité las fechas de lectura de los contadores de agua en el periodo julio-agosto, y me contestaron (con error) únicamente las de agosto. Además solicité que las fechas de lectura se incluyeran en el recibo. Contestación: es difícil. Pero voy a explicar lo que hay detrás de todo ello: las tarifas son progresivas, es decir, a mayor consumo, mayor precio. Ello supone que si, especialmente en los meses fuertes de verano o sea de mayor consumo, las lecturas anterior y posterior se distancian pagaremos el agua a mucho más precio del que debiéramos, con el consiguiente negocio municipal.

Pero ¿Cual es la conclusión más importante de todo lo dicho? Pues que la empresa CALVIA 2000 engloba dos conceptos diferentes de actividades: las que la ley otorga en exclusividad a los ayuntamientos, agua potable, limpieza viaria, alcantarillado etc. junto con una actividad en la que no hay reserva a favor del Ayuntamiento como es la TV por cable que debe funcionar en libre concurrencia ocn la iniciativa privada.

Precisamente la ley 781/86 indica para estas empresas que cuando las pérdidas excedan de la mitad del capital, será obligatoria la disolución de la Sociedad. Claro, esto no va a ocurrir mientras opere conjuntamente con las actividades mencionadas anteriormente.



Por Francisco Font Quetglas
Concejal por el Partido Popular

Pero por si fuera poco, la actividad de TV por cable de CALVIA 2000 es ilegal. El 10 de julio pasado el Director General de Telecomunicaciones firmó la orden de incoación de expediente. Seguramente ni Vd. ni yo veremos la conclusión de este expediente. De todas formas ¿qué pasa con los contratos que tiene suscritos CALVIA 2000? ¿Quién será el responsable?

De todas formas hay que decir que por el momento económicamente está salvada. Para la recogida de basuras está previsto un aumento de un 12'5%, para el agua superior al 10% y para el alcantarillado entre un 10 y un 11'11%. Es decir, habrá dinero para el cable, pagado por los que no tenemos.

¿Pasar un buen día?

¡Qué felicidad! despertar por la mañana y pensar: «Tengo todo el día para mí». Supongo que lo considero una felicidad porque últimamente es algo que no suele ocurrir. Cuando no es el trabajo, es la familia; todas las que trabajamos sabemos los que nos cuesta conseguir unas horas o unos minutos diarios. El otro día yo me hice esta reflexión y programé el día para realizar aquello que desde hacía algún tiempo tenía pensado y por falta de tiempo no podía hacer. Sali de casa con ánimo de realizarlo todo.

Me dirigí a la Consellería d'Industria de Baleares para renovar los papeles de mi coche, los cuales hace algún tiempo me robaron. Entré en la oficina y me quedé de piedra, dos personas para atendernos a un numeroso grupo que por señalado turno (tuvimos que coger número de turno)



Por Mari Luz Servera

esperábamos pacientemente. De dichas personas una atendía únicamente llamadas telefónicas, otra tomaba datos que pasaba a un ordenador, eso sí con mucha parsimonia.

Mi día de felicidad comenzó a truncarse, pues pasaban los minutos, los cuartos y las horas, cuando me llegó mi turno, la poca felicidad que me quedaba, se tornó en cabreo, pues resulta que mi coche tenía que pasar por una revisión, ¡un coche nuevo!, si, y encima te cobran por tasas 4.600 pts. y por si fuera poco tenía que volver a tomar turno para que me dieran hora y día en la que mi coche pasaría la revisión.

No había derecho, ¡Para un día que me había propuesto pasarlo bien!

«Aconsejo que nadie se deje robar los papeles del coche, ni nada, ya nos roban bastante legalmente».

CARTAS AL DIRECTOR

A Margarita Nájera

Tuve la satisfacción de comer en la muy grata compañía de Da Margarita Nájera, Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento de Calviá. Es persona alegre, inteligente, vivaz y efectiva, resuelta al diálogo y especialmente dispuesta a trabajar intensamente por el bien de su y nuestra comunidad, siempre dentro de un campo de buen entendimiento y educación. con éstas premisas, todo resulta fácil y es productivo.

Soy absolutamente apolítico y sin dejar a nadie, a todos meto en la casa de todos. La casa donde si existe una preocupación es por los fines y no por los medios, puesto que los fines son de todos y para todos y los medios son particulares de las poltronas, de los cargos, negocios, intereses, ocios y fortunas de los aprovechados,

por desgracia tan presentes en nuestra sociedad de mal entendida democracia, dirigida por políticos que más parecen «caciques» antimallorquines, antibaleares y anti-españoles que nos entregan paso a paso a los «Països Catalans» peninsulares a donde tendrán que ir a parar todos cuantos deseamos vivir aquí, en nuestra casa mallorquina y balear en nuestra deseada universalidad y no en la «particularidad catalanista» que nos niega nuestra personalidad, nuestra historia, lengua y cultura autóctonas.

Margarita Nájera es mallorquina, está y quiere estar aquí en nuestra casa de todos universal, en la que todos cabemos por igual sea cual sea su procedencia y que vengan con el espíritu alegre, inteligente y cordial y con el laudable mérito de alcanzar

unos fines que tiendan a mejorar «entre Tots» todo cuanto socialmente debemos compartir, sin perder ésta personalidad mallorquina que en su sentimiento advierten todos cuantos sin haber nacido aquí, al estar «aquí» experimentan con agrado.

Sólo nos queda pedirle a Da Margarita Nájera que desde todas éstas virtudes sociales que tan bien la caracterizan y desde la efectividad de su cargo en nuestro Ayuntamiento de Calviá sepa encontrar las razones que atraigan el interés de todos con argumentos utilitarios donde no quepan los «caciques» que nos impulsen a la rebelión, al desánimo y al resentimiento oculto por un silencio impuesto y obligatorio.

Fernando Feliu Truyols

Disbarats i Desgavells

per Tòfol Annerot

Al alcalde Francesc Obrador le encanta «chupar cámara.» Hace unos meses que ya comenté todo lo que hacia nuestro primer edil para estar en la mesa presidencial en la inauguración del centro cultural Veri - Pelaires o en la mesa, al lado del Rey Juan Carlos y el Aga Khan con motivo de la entrega de trofeos del Rally del Mediterraneo.

En la imagen que acompaña estas líneas pueden ver a Obrador en una entrega de distinciones a deportistas nada menos que presidiendo la mesa entre el presidente de la federación española de futbol y la Consellera de Cultura y Deportes de la Comunicación Autónoma. Para Don Paco, con tal de promocionarse, todo vale. Quins disbarats, mare meva.!



«La calle es mia.» Esto debe considerar la empresa que está efectuando las obras de remodelación en las calles José M^a Quadrado y Costa y Llobera en Palma Nova. A pesar de hacer un mes y medio que empezaron la renovación de las aceras y estas estar terminadas en muchos tramos, siguen los escombros y utensilios así como material de obra a lo largo de varios cientos de metros esparcidos indiscriminadamente por la calzada con el beneplácito de los técnicos municipales que permiten este desgaviso. Ha habido diversos accidentes leves de vehículos porque además falta señalización. Los políticos responsables deberían pasar más asiduamente por las calles en obras aunque estas vías sean consideradas como de segunda línea. Quizás de esta manera se podrian evitar estos desgavells.

Ha habido polémica por «las contribuciones espaciales» que cobra el Ayuntamiento en determinadas zonas mientras que en otras, los gastos de mejoras los asume totalmente el mu-

nicipio; quejandose los vecinos que sí deben pagar de que hay zonas que son discriminadas por el equipo de gobierno.

Pero no todos los que deben pagar contribuciones especiales estan descontentos. Sino, pregunteselo a D. Manuel Barajas que ha tenido que pagar según publica el B.O.C.A.I.B., la suma de 51.238 pesetas por la mejora de la red de alcantarillado de una propiedad que posee en Ses Rotes Velles y cuyo decreto ha sido firmado, en ausencia del alcalde, por la Teniente de alcalde Margarita Nájera, quien a su vez es la esposa del Sr. Barajas.

Para que digan luego los incrédulos que los políticos se incluyen en los que no deben pagar.!

Otra cosa es que llame la atención que esta mejora se haya realizado en una calle que afecta solamente a seis propietarios y que coincida precisamente, oh casualidad! que uno de ellos sea el matrimonio Barajas - Nájera.

No hay que ser malpensados!
Quins disbarats, Deu meu!

Núm. 13337

licada la entrega de notificaciones de CONTRIBUCIONES ESPECIALES por la Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo de fecha 17 de Julio de 1958, y habiendo podido tener efecto, se publica relación de los interesados a tenor de lo dispuesto en el nº 3 del citado artículo.

Además, se hace saber que a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación en el B.O.C.A.I.B., se plazo para su ingreso voluntario en la Dependencia Municipal de este Ayuntamiento, sin cargo moroso:

a) Si está publicado entre los días 1 al 15 de cada mes, el ingreso podrá hacerse desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediatamente hábil posterior.

b) Si está publicado entre los días 16 al último de cada mes, los débitos podrán ingresarse desde la fecha de la publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediatamente hábil posterior.

Transcurrido este plazo se procederá por vía de apremio con el recargo del 20%.

Contra dichas liquidaciones podrá interponerse recurso de reposición ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio. Contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo de Palma de Mallorca.

El recurso de reposición se entenderá desestimado si transcurrido un mes desde la interposición no se solicita la reposición. El plazo para interponer recurso contencioso-administrativo será de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acuerdo resolutorio del recurso, si es expresa, si no lo fuera el plazo será de un año a contar desde la fecha de interposición.

Todo ello de conformidad a lo dispuesto en los arts. 52, 54, y 58 de la Ley de Jurisdicción contencioso-administrativa de 27 de Diciembre de 1956, arts. 79 y 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958, y de los arts. 52, 108 y 103 de la Ley 7/85 de 2 de Abril reguladora de la Base del Régimen Local.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES MEJORA RED DE ALCANTARILLADO SES ROTES VELLES

Nº Liquidación	Contribuyente	Importe
359	Baraja Rico, Manuel	51.238
112	Torres Gumundí, Miguel	57.480
246	Rubio Antequan, José	1.841
279	Christoph Schwaicher	1.841
290	Simo Pastor, Elena	35.401
349	Juanes Pericosa, Lorenzo	40.245

Calvià a 7 de Agosto de 1990. El Alcalde Anual (leg).

(46)

Ses Tertúlies de Can Caliu

(Com sempre, per a respectar l'ambient amistós d'aquestes tertúlies, els diàlegs s'escriuran en mallorquí col.loquial i no literari)

Ja han tornat reprendre les tertúlies. L'escola ha tornat començar i en Biel, en Pep, en Pere, els «fixos», però també n'Alonso, en Toni, en Tomeu, en Miquel o qualque altre «espontáneo» es tornen reunir per xarrar de quatre dois o arreglar el món davant un cafetet cada matí.

El primer dia tots varen fer tard! Quina cotxada!

-Heu vist això, al.lots? -digué en Biel que gairebé havia hagut de deixar el cotxe en el Club de Gel.

-No m'en parlis, -li contestà en Pep -Fa deu minuts que don voltes com un puput! Animalades! Aquí ningú pot donar una passa sense es cotxe! I diuen que es Golfo ha fet pujar sa benzina? Idò no ho pareix?

-Ja començau a parlar d'en Guerra? -demanà Pere.

Va bé, va bé. Això comença bé.

A més de la cotxada, també hi havia una gentada. Es que a Toni, l'amo, li ha vengut clientela nova.

-Toni! N'hi ha que no se queixen del Mercadona, no es vera? -li digué en Pere, referint-se als empleats del nou supermercat obert a Son Caliu i que venen també a fer el cafè abans de començar la feina.

-Punyeta, Toni. Hauràs de comprar una segona cafetera. Amb una no dones abasto -insití en Pep.

-Callau, callau, que llavonces s'en-

tera Hasienda i l'hem cagada! -els hi contestà mentres pareixia una avioneta de tantes voltes que donava du-guent els cafès de la cafetera al tau-rell.

Vos en contaré una bona avui, -arribà en Pere un dia, mig emprenyat i mig riguent -En pagar ses contribucions urbanes m'he donat compte que des de fa dos anys pagava dues vegades sa licència fiscal! La pagava sa meva gestoria i me la tornaven presentar una altra vegada en pagar s'urbana.

-I això te fa riure? -li contestà en Pep que està fart de pagar i pagar i pagar. -Quin humor que tens!

-Bé, faré sa reclamació i m'ho tornaran. Lo que me fa graci és lo ben ensenyats que tenen ets ordenadors. Quan t'oblides de pagar, zas!, t'ho treuen. Sempre surt lo que no has pagat. Però quan pagues dues vegades, no surt en lloc! Quins putes!

-Això passa a altres bandes - diu en Biel mirant a l'amo. -Si te despistes, en Toni també te cobra dues vegades es cafè i tampoc diu res!

-Sempre he dit que n'havíem d'aprendre darrera en Paco -contestà en Toni que havia sentit la broma.

Parlant d'es batle, en Biel el comparava un dia amb el capellà del seu poble.

-En es meu poble es capellà jugava cada dia al ramiro en es Cafè. I quan tancava a cero els altres s'empenyaven amb ell i li deien de tot. «Me cag amb...» «Remil...» i d'altres més

grosses. Però ell no s'inmutava per res escoltant les seves grolleries. Només els hi deia: «Pagau, pagau!». Idò es nostre batle fa lo mateix. Li podem dir de tot. Ell, tranquil: «Pagau, pagau!» mos diu.

I té raó en Biel. Això deu ser comú als homes d'esglèsia!

Uns dels temes favorits de la tertúlia dels darrers dies son els autobusos, com és lògic.

-Posam missions? A veure quantes persones hi ha dins es que passa més ple? -proposà en Pep un dia.

-Vale -contestaren els altres -Mos jugarem es cafè.

Però el varen deixar anar perque sempre endevinaven. Era massa fàcil. En dir un número de 0 a 3 màxim, estaven segurs de guanyar!

-I això, que deis que mos costa? -demanà en Biel.

-S'Ajuntament paga 165 pessetes per Kilometre a s'empresa, -li contestà en Pep.

-Maldament vagin buits? -pegà un bot en Biel, que amb els duros no va de broma.

-Idò! -li contestaren els altres.

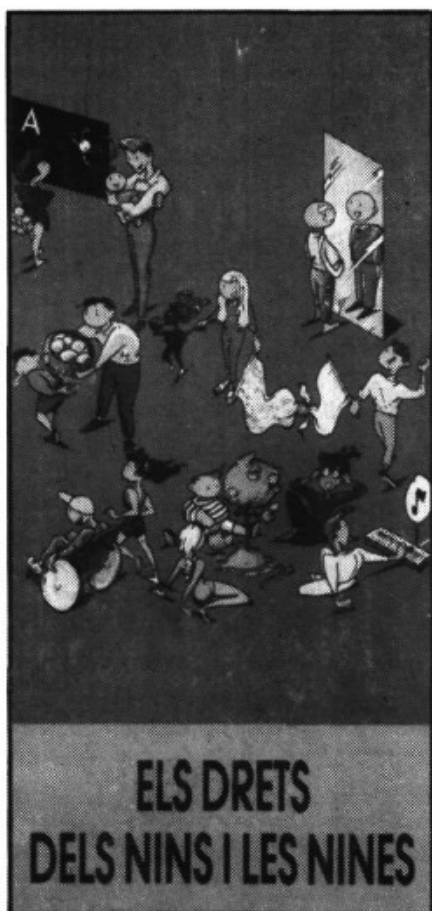
-Iré a veure es batle i li proposaré que fassi lo mateix amb sa meva tenda. Que me doni una quantitat cada dia, maldament no m'entri ningú. A veure que me contesta. Sabeu que vos dic: s'Ajuntament puja tot i noltros mos baixam els calçons i encara donam ses gràcies! Apuntau això a ses tertúlies.

Un poc groller, si que ho és en Biel quan està empipat!

Estés donde estés,
Lee "Entre Tots" !



Tómate un respiro,
Lee "Entre Tots" !



Campanya «Els Drets dels nins i les nines»

Aprofitant el 30 Aniversari de la Declaració dels Drets del Nin proclamada per les Nacions Unides l'any 1959, el 10 Aniversari de l'any internacional del Nin i prenent donar continguts a l'objectiu de sensibilitzar a la població sobre els punts que més afecten a la població infantil i juvenil, la Direcció General de Joventut de la Conselleria Adjunta a Presidència, realitzarà a partir del mes d'Octubre d'aquest any una campanya amb el tema «Els Drets del nin i les nines».

Els objectius són els de:

-Informar a la població adulta i als nins i nines amb edat escolar dels drets bàsics d'aquests darrers.

-Promoure iniciatives dins la població general i sensibilitzar-la de cara a la problemàtica real dels menors.

A la campanya li donen suport 10.000 cartells i 100.000 tríptics que es repartiran per totes les Balears, així com tot una xarxa de professionals que, amb distints instruments -com fullets i vídeos- explicaràn a totes aquelles associacions que ho sol·licitin els continguts d'aquests drets.



L'Escola Municipal de Música, per segon any, posa a disposició de tots la seva programació, més ampliada i ajustada a la demanda dels alumnes, que amb una quantitat superior als dos centenars reberen, el curs passat, les classes dels diversos cursos que en ella es donaren.

Així mateix, l'esforç de l'Ajuntament de cap a l'Escola, està plenament justificat amb la felicitació dels Tribunals que examinaren als alumnes pels diversos cursos de Conservatori, per la seva alta qualificació i alt percentatge d'aprovat.

A tots els calvianers de set anys en endavant vos convidem i recomanem que vos hi interesseu, la música completa la formació integral i obri nous camps on treure -li profit.

Manuel Suárez i Salvà
Regidor de Cultura, Educació i Serveis Socials

Rincón del Playas de Calviá



Antonio Bennassar

El 3º Nacional, está bajando mucho y bien, lleva 10 jornadas con 17 puntos segundo en la tabla, y con 2 goles encajados. Hasta la jornada 9 no conocía la derrota, la perdió el pasado en Seislan.

Según cuenta los asistentes, este equipo da mucha leña en el terreno de juego, y la deportividad no la conocen en ningún sentido tanto jugadores como directivos, voy a exponer un caso muy concreto: cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido, nuestro jugador Exposito cae lesionado al parecer con pérdida de conocimiento, pasan 20

minutos con el chico tendido en el suelo, no hay Ambulancia, ningún directivo se ofrece para llevarlo a una clínica, fueron los directivos del Playa que pararon el primer coche que pasaba para llevarlo a la clínica, total día y medio interinado en la Policlínica Miramar de Palma en observación.

Luego que salga su presidente por Radio Nacional diciendo que todo era debido a la pérdida de los 2 puntos. «ALGUNOS SRES. SERIA MEJOR QUE SE QUEDARAN EN CASA ANTES DE PISAR UN CAMPO DE FUTBOL.»



Cena de compañerismo

El pasado día 18 Octubre tuvo lugar en el Mesón Del Rey De Santa Ponsa una cena entre los directivos del Maganova de la última temporada, como invitado estaba Pedro Gost, por parte de la prensa asistió el Sr. Genovart de «Balears», y como no un representante de nuestra revista

El motivo de esta cena fué rendir un pequeño homenaje al «Mister» por su buena labor en los dos años que dirigió el primer equipo, y al mismo tiempo por parte del Sr. Roca agradecer a todos los directivos por su apoyo y trabajo.

El menú fue muy exquisito con productos del mar, la cena transcurrió en franca camaradería. Al término, el Presidente Sr. Roca hizo entrega de una placa a cada directivo en agradecimiento a la labor realizada, mención aparte a Pedro Gost que fué obsequiado con un reloj con dedicatoria incluida, y para su señora (sufridora) un cajón de música. La directiva del Playas le hizo entrega de un pase invitación para la presente temporada. Muy emocionado dió las gracias a todos y manifestó estar muy a gusto entre todos los asistentes, y que guarda un grato recuerdo de los dos años de estar entre nosotros, al final brindó por los éxitos del Playas.

La reunión terminó a altas horas de la noche, con la intervención de cada uno de los asistentes. Se habló de muchas cosas, pero con mucha «Deportividad». Se hizo incapie para repetir esta cena cada año con los viejos Maganoveses.

En fin noche agradable con asistencia de muchos futboleros de esta zona.

TERCERA DIVISION

CARDESSAR-CALA D'OR	1-1
FERRERIAS-PENA DEP.	3-1
ALCUDIA-PORTMANY	1-0
ISLEÑO-HOSPITALET	2-0
ALARO-FERRIOLENSE	1-4
SOLLER-ALAIOR	0-0
SAN RAFAEL-SEISLAN	2-4
PLAYAS CALVIA-CALA MILLOR	4-1
AT.BALEARES-POBLENSE	0-0
IBIZA-ARENAL	0-0

1. PLAYAS CALVIA	11	8	2	1	21	3	18	+6
2. Ibiza	11	8	2	1	17	6	18	+6
3. At. Balears	11	5	6	0	11	3	16	+4
4. Seislan	11	6	2	3	14	8	14	+4
5. Cala D'or	11	5	4	2	12	8	14	+4
6. Cala Millor	11	6	1	4	16	14	13	+3
7. Ferrerías	11	3	6	2	11	8	12	
8. Peña Dep.	11	4	3	4	9	8	11	+1
9. Ferriolense	11	4	3	4	15	16	11	+1
10. Isleño	11	3	5	3	11	12	11	-1
11. Alcudia	11	5	1	5	12	16	11	-1
12. Cardassar	11	3	4	4	12	10	10	-2
13. Poblense	11	3	4	4	8	11	10	
14. Alaro	11	4	1	6	12	23	9	-3
15. Arenal	11	1	6	4	12	13	8	-2
16. Soller	10	3	2	5	7	8	8	-2
17. Alaior	11	1	6	4	8	10	8	-2
18. San Rafael	11	2	4	5	13	18	8	-4
19. Portmany	11	2	3	6	10	16	7	-3
20. Hospitalet	10	0	1	9	8	28	1	-9

Presentación de los equipos base

El día 5 Octubre fué la presentación de todos los equipos salvo (el tercera Nacional), menuda trupe de chicos con su flamante uniforme, sembraron el campo del Santa Ponsa color maranja.

Por cierto en los equipos base hay algunos clasificados entre los primeros puestos de su correspondiente tabla.

Dijimos que en este número hablaríamos del fútbol Base, pero muchos han empezado hace 2 ó 3 semanas, esperaremos para el próximo número que estaran más rodados. Adelante muchachos



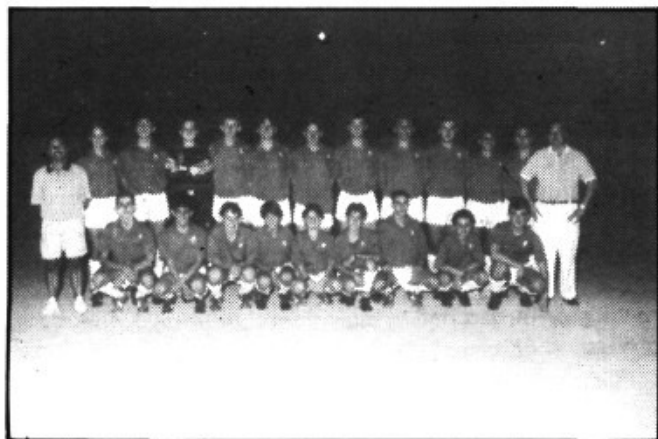
Benjamín B. Fútbol Sala. Playas de Calvià



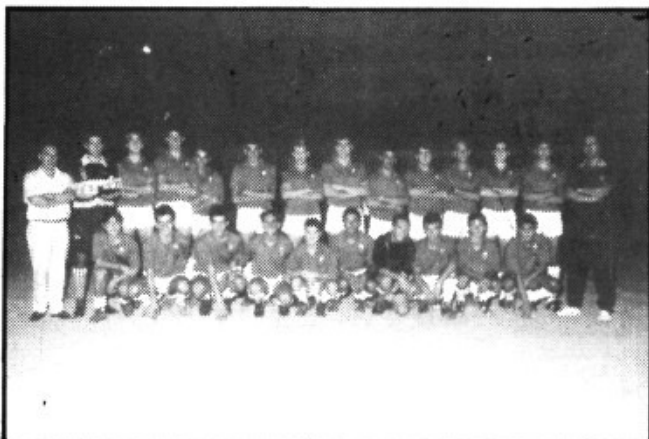
Alevín. Recreativo Playas de Calvià



Infantil 1ª. Playas de Calvià



Cadete A. Playas de Calvià

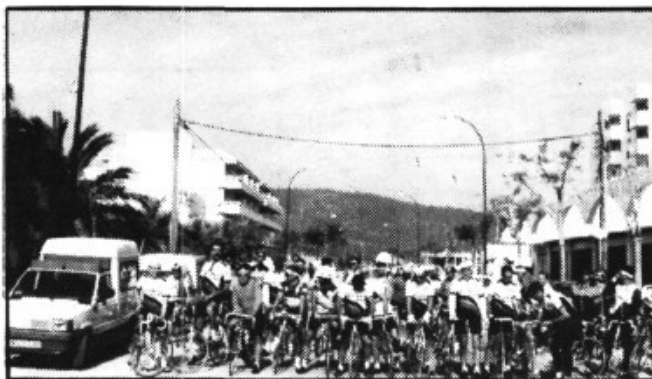


Juvenil 2ª. Playas de Calvià

Cicloturismo

por Conterno

Durante estos últimos meses la actividad cicloturista está en pleno auge, pues los cicloturistas han logrado su óptima puesta a punto. Lógicamente han optado por excursiones más largas y con más dificultades. Así el grupo cicloturista Talleres Bici-Moto de Palma Nova se desplazó por toda la isla, visitando el monasterio de San Salvador, el de Nuestra Señora de Cura, Formentor, Lluc, Orient, Soller, etc. En diferentes marchas se fueron visitando estos bellos parajes que ofrecen a pesar de sus dificultades una agradable sensación cuando disfrutas del encanto de andar en bici y valoras el esfuerzo del entreno en toda su



dimensión, ya que para efectuar excursiones de más de 100 kms. y realizando a veces un ciclismo deportivo se requiere un poco de entreno por encima de lo normal de nuestras habituales marchas.

En estos días los cicloturistas del Radio - Taxi Calviá efectuarán su vuelta ci-

cloturista a la isla durante tres días, y aparte de disfrutar de la bici no hay duda que lo pasarán en grande en los bellos rincones en donde rendirán etapa pues la camaradería dentro del cicloturismo es incomparable.

El pasado día 4 de noviembre se celebró la 14

Baixada cicloturista a Soller partiendo de Valldemossa y rindiendo viaje en el restaurante Sa Sínia. Después de efectuar tan espectacular recorrido en compañía de un centenar de compañeros, los cicloturistas del grupo Bici - Moto regresaron a Valldemossa donde se celebró la Marcha, con un suculento almuerzo.

Y ahora, a preparar «nuestra» Vuelta a Mallorca después de la marcha de Otoño, a San Telmo de las que contaremos próximamente incidencias y anécdotas de las mismas.

Esperemos que el buen tiempo nos acompañe y todo salga pedir de boca.

Xiu xiu sportiu

Menudo tinglado tiene montado el Playas, 22 equipos entre las 3 zonas, unos 400 jugadores que casi a diario utilizan las instalaciones. (al terminar los entrenos parece la salida de un colegio).

Mucho costó jugar la copa del Rey en Santa Ponsa. Luz si, Luz no, pero al final gracias a todos hicieron el milagro. Menudas carreritas de dió el CABEZON, para al final salir eliminados. (Otra vez será).

REAL MAGANOVA, esto huele a Doctorado y Licenciatura, menuda carrera para llegar al sobresaliente que otros han conseguido. «Animo y adelante, que se aproxima el 92.»

Dicen que los constipados se curan con naranja, estamos salvados en el

Playas tenemos cantidad de vitamina C. «Y se puede tomar sin receta simplemente pedirlo a la farmacia.

Sí señor. Esta vez el PRESI Sr. Roca se acordó de los DON JULIAN con dedicatoria incluida (D. Maganova «hasta siempre» cena despedida 1986 - 1990, no se preocupen la próxima será con MONTECRISTOS. Se me olvidaba de los Ducados para su fraternal amigo.

Los árbitros son igual que los toreros, (quieren cobran antes de empezar la faena) ¿Será que tienen miedo a las cornadas? Toma del frasco Carrasco. Encima han aumentado su trabajo económicamente. Nos encomendaremos a San Jaime y San Juan.

Ocho partidos jugados sin conocer

la derrota, 14 puntos, más 6, primer clasificado, ya quisiera el Sr. Gil con su Atco de Madrid estar en estas condiciones con su cuarto proyecto. De momento el Sr. Carrasco AND COMPANY han bastado con el primero. «Vaya trío. Se las saben todas».

Algunos medios de comunicación le llaman al Playas «La Naranja mecánica». De seguir por este camino en la segunda vuelta le llamaran «La Naranja Atómica». En parte razón de Naranja mucho de lo otro menos.

Se han enmudecido algunas voces que antes de empezar la temporada jugaban a TECNICOS. (Será que para serlo hay que saber). «Menuda rabieta cogen cada domingo al terminar el partido.»

Pasatiempos

Por Mari Luz Servera

SOPA DE LETRAS

Encuentra 9 nombres de playas conocidas de la zona.



AGENDA

Biblioteca de Magalluf. HORARI:

Matins:

De dilluns a dissabte, excepte dijous de 11'30 a 13'30 h.

Horabaixes:

De dilluns a divendres, de 17 a 20 hores.

Parroquia Stella Maris de Magalluf.

Horario de misas

Martes 18 h. Oficina 18'30 h. Sábados y viglias 18 h.

Domingos y festivos 10 h., 12 h., 18 h.

(Verano además sábados y domingos a las 21 h.h)

Agenda

■ DISPENSARIS MUNICIPALS

- Calvià: c/ Major Capdellà: Crta Calvià-Capdellà
- Palmanova: c/ Miquel dels Sants Oliver Tel: 68.18.15
- Santa Ponça: C/ Ramón de Montcada n° 19 Tel: 68.69.03
- Peguera: Es pla de Peguera: Tel: 68.63.60
- Portals Nous: Ctra Andratx s/n

■ CREUROJA

- Palmanova: c/ Miquel dels Sants Oliver Tel: 68.11.22.

■ POLICIA MUNICIPAL

- Centraleta: 68.21.20
- Bombers: 69 00 80

■ TELÉFONS D'URGÈNCIA

- Policia: 092
- Incendis forestals: 085
- Canal únic d'avaries: 900-300-422
- Ràdio Calvià: 67.05.09
- Ràdio Taxi: 68.09.70

■ OFICINES I DEPENDÈNCIES MUNICIPALS. AJUNTAMENT

- Centraleta (tots els serveis) 13.91.00
- Informació 13.91.05
- Llicències i obertures 13.91.05
- Secretaria 13.91.10
- Gestió Tributària 13.91.30
- Comptabilitat d'Ingressos 13.91.35
- Tresoreria 13.91.38
- Comptabilitat de despeses 13.91.40
- Calvià 2000 13.91.13
- Cultura 13.91.39
- Registre 13.91.44
- Secretaria de Batlia 13.91.45
- Urbanisme 13.91.50
- Vies i Obres 13.91.55
- Informàtica 13.91.15
- Personal 13.91.42
- FAX 13.91.46

MENSAJE SECRETO

QUE TWRAÑBFAZJE EL CVOWNSEQRÑJE EN EL HJOWMVEZNMAYJWE.

ADIVINANZA

¿Me adivinas por fortuna, cuál es el ave sin alas ninguna?

TELENUMEROGRAMAS

Habitación

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

El — — — — es una planta comestible
1 6 3 2

La zanahoria y el — — — — se venden en el mercado
10 6 3 9

Le picaba un — — — — en el brazo.
3 8 7 1 4 5 9

SOLUCIONES

- 1.- Sopa de letras: Calaviñas, Costa den Blanes, Son Caliu, El Toro, El Mago, Portals Nous, Portals Vells, Magalluf, Palmanova
- 2.- Mensaje secreto: Que trabaje el conserje en el homenaje.
- 3.- Adivinanza: La avellana.
- 4.- Telenumerogramas: Haba, nabo, bichito.

Palma Nova. Vendo Tienda por jubilación: 70 m2 + terraza y 70 m2 de sótano. Excelente situación. Informes Telef. 68 14 26

Comentarios

por En Joan Perdiu

***Se comenta** lo bonitos que son los autobuses que el Ayuntamiento de Calviá ha puesto en servicio. Lástima que circulen tan vacíos.

***Se comenta** por que el Ayuntamiento no hace lo mismo con los empresarios de su municipio, o sea si tienen déficit que los subvencione y si obtienen beneficios que sea para los empresarios, lo cual no estaría nada mal y todos contentos, pues en una entrevista veo que muchos ciudadanos están de acuerdo en pagar el déficit que producen los autobuses del Ayuntamiento con tal de disponer de dichos servicios.

Conste que yo también estoy de acuerdo con los autobuses pero no de esta forma.

***Se comenta** lo que dice Paco Obrador de Cañellas. Que le tiene miedo como candidato a la presidencia de la comunidad. Yo no se si es así. Pero el que sí tiene miedo o preocupación somos los ciudadanos en que convierta a todo Mallorca en un Calviá donde hay pocas cosas positivas y muchas negativas.

***Se comenta** el incremento de las tasas para el próximo año en Calviá sobre un 14%. No me lo creo. Sinceramente creo que las tasas globales subiran mucho más y si no ya veremos.



***Se comenta** que en nuestras islas hay demasiados partidos políticos. Es verdad, el pastel no da para tantos (nacen como hongos).

***Se comenta** las declaraciones de Paco en una emisora en relación al boicot de los autobuses en las cuales asegura que es reirse de la constitución. Parece mentira Paco que tú digas eso. Lástima que solo se vea la paja en el ojo ajeno.

***Se comenta** el bodrio de radio Calviá. Y pensar que cuesta tanto dinero público.

***Se confirma** a Paco Obrador como aspirante a la presidencia de la comunidad balear. Sólo le falta la bendición de Madrid (Así sea).

***Se comenta** el affaire del presidente de Cantabria (las palabritas son de las que levantan anpollas).

***Se comenta** que partido político va a ganar las próximas elecciones municipales en Calviá. Yo apuesto por un partido serio y que aún no ha gobernado en Calviá pero que pudiera hacerlo muy pronto.

***Se comenta** lo bien que lo hace Aznar presidente del P.P. Hay que reconocer que tiene cojones.



CAJA DE PENSIONES

"la Caixa"

PALMA NOVA

Paseo del Mar, nº 5
Tel. 68 08 64

MAGALLUF

Av. Magalluf s/n
Tel. 68 10 20